



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“POLÍTICA DE ACCESO Y COBERTURA, UNA
PROPUESTA DE JAIME TORRES BODET”**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA**

PRESENTA

OCHOA BAYLON KAREN JAZMÍN

ASESORA: MTRA. SERNAS HERNÁNDEZ CLAUDIA.



CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
Introducción	4
¿Quién fue Jaime Torres Bodet?.....	9
Capítulo 1. Antecedentes históricos de políticas de acceso, cobertura y alfabetización en el Sistema Educativo Mexicano (SEM).....	10
1.1 Acceso y cobertura: dos conceptos claves en el Sistema Educativo Nacional (SEN).....	11
1.2 La conformación del artículo tercero y treintauno en pro del acceso y cobertura en educación básica para todos los niños de México.....	12
1.3 Vasconcelos y su Cruzada de alfabetización.....	16
1.3.1 Misiones Culturales. Una propuesta significativa de acceso y cobertura en zonas vulnerables	18
1.3.2 Publicaciones y Bibliotecas, una labor para facilitar los textos a toda la población	22
1.4 Lázaro Cárdenas su propuesta socialista y los incrementos en la educación.....	23
1.4.1 La Ley Orgánica de Educación de 1939, a favor de la educación útil en todos los grados.....	27
1.4.2 Continuación de la obra bibliotecaria	28
1.5 Fundación del Instituto Politécnico Nacional en pro del acceso a la enseñanza técnica	29
1.6 Proyecto de Unidad Nacional. Una falacia de la educación de masas.....	30
1.6.1 Torres Bodet y su política de Unidad Nacional (1944-1946).....	34
1.6.2 La campaña contra el analfabetismo	35
1.6.3 Retomando las misiones culturales.....	36
1.6.4 Biblioteca Enciclopédica Popular	37
1.6.5 Hacia una educación democrática, revisión del artículo 3° constitucional.....	38
Capítulo 2. El contexto internacional y nacional en México. Bases para establecer una política educativa de acceso y cobertura en la época de López Mateos	41
2.1 Política Exterior. Las directrices de desarrollo	41
2.2 Política Interior	45
2.3 Política económica.....	49
2.4 La UNESCO, un antecedente para entender el rumbo de la política educativa.....	53

2.4.1 El establecimiento de la CREFAL, compromiso con Latinoamérica	55
2.5 Panorama Educativo en el sexenio de Adolfo López Mateos	56
2.6 Movimientos magisteriales	65
2.7 Aspectos Culturales.....	68
Capítulo 3. Aciertos y desaciertos en la política de acceso y cobertura en el Plan de Once Años y en la Campaña de Alfabetización en la gestión de Torres Bodet.....	70
3.1 Conceptualización de política educativa	71
3.2 La política educativa un término que se construye desde la agenda del Estado.....	74
3.3 Torres Bodet y su regreso esperado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) ..	77
3.4 Sus propuestas de acción de política educativa: la cobertura y el acceso como prioritarios	80
3.5 El Plan de Once Años	80
3.5.1 Estructura del Plan	83
3.5.2 Ejes rectores	85
3.5.3 Inversión.....	89
3.6 La Campaña Nacional de Alfabetización	90
3.6.1 Alfabetización desde la lengua materna	91
3.7 Aciertos y desaciertos en la política de acceso y cobertura en el Plan de Once Años y en la Campaña de Alfabetización en la gestión de Torres Bodet.....	92
ALGUNAS CONCLUSIONES.....	97
Referencias	102

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Gabriela y Mateo

Por su incondicional apoyo, amor y esfuerzo en estos 24 años de vida. Presenciar la manera en la que han superado los desafíos me hace sentir muy orgullosa de ser su hija.

A mis hermanos

Quienes estuvieron ahí animándome en todo este proceso.

A mi asesora la Mtra. Claudia Sernas Hernández

Por sus amables consejos y todo el tiempo que me dedicó.

A mis sinodales

La Mtra. Glenda María del Carmen Cabrera Aquino, la Mtra. Claudia Elena Lugo Vázquez, el Mtro. Joaquín Santana Vela y al Dr. Odín Miguel Ángel González Santana, por sus oportunas correcciones.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

La presente investigación se centra en los hechos ocurridos entre 1958 a 1964 que marcaron el rumbo de la educación en México y la obra del Doctor Jaime Torres Bodet, en dicho periodo, sus ideas centrales sobre el sentido de la educación y sus propósitos quedan ilustrados especialmente en la política educativa del que fue su segundo periodo como Secretario de Educación Pública (1958-1964), de las acciones emprendidas se retoma como eje central de análisis el Plan Nacional de Enseñanza Primaria.

El interés en ahondar en la política educativa y la obra de Torres Bodet surge por dar a conocer una arista distinta de este momento histórico que brindó antecedentes importantes para la política educativa contemporánea. El pensamiento de Bodet y su continuo servicio al país le permitió realizar campañas contra el analfabetismo, aportes al magisterio, reformas a planes y programas de estudio, de tal forma, que fue capaz de establecer algunos ideales de la época como la democracia, la industrialización y la paz entre naciones.

Las funciones sociales que otorga la educación están estrechamente relacionadas con la política educativa, porque ésta rige los contenidos de los planes y programas de estudio y la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque no puede asegurarse su cumplimiento en plena forma. La política educativa ayudó a consolidar conductas cívicas y nacionalistas, esto implica formar en las niñas, niños y adolescentes una imagen de lo que es México y de lo que se espera de ellos como mexicanos.

La política de acceso y cobertura a pesar de no ser plenamente conceptualizada fue una prioridad que buscó dar control de la educación al gobierno en curso y garantizar la educación a niños, niñas y adolescentes era una preocupación en los gobiernos posrevolucionarios. Con la finalidad de cumplir estos objetivos surgió un emprendimiento no antes visto que buscaba idealmente llegar a toda la población en edad escolar de entre 6 a 14 años. La educación tuvo un lugar destacado en el

discurso público, se hablaba de acrecentar el nivel de conocimiento y su uso económico principalmente en la industria.

La desigualdad educativa tan marcada es un aspecto que no puede ignorarse en los gobiernos posrevolucionarios, el proceso de acercamiento a las zonas más vulnerables del país fue lento y garantizar el acceso a la educación a todas las comunidades de México no podría generalizarse a corto plazo. Iniciar un trabajo monumental y que pareciera inalcanzable por las condiciones diversas y sin parámetros comparables fueron circunstancias a las que se enfrentó el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1959-1964), a pesar del panorama desfavorable era necesario un punto de partida.

El presente documento hace un recorrido histórico desde los gobiernos posrevolucionarios para entender la visión de la educación y las prioridades que desembocaron en las acciones de política educativa reflejadas en la segunda gestión de Torres Bodet como Secretario de Educación Pública, los antecedentes son considerados porque dicho personaje vivió la evolución del Sistema Educativo Nacional y fue parte de un grupo importante de pensadores que dejaron un fuerte impacto en sus acciones además de incorporar ideas globales sobre la educación como la escuela activa.

En el desarrollo del tema se establecen primero los antecedentes a la existencia del Plan Nacional de Enseñanza Primaria que abarcan los gobiernos posrevolucionarios y especialmente el trabajo de Vasconcelos. Después se establece el contexto que permite entender las intenciones reales de la existencia de una política educativa que cumpliera con dar acceso y cobertura.

En el primer capítulo titulado “Antecedentes históricos de políticas de acceso, cobertura y alfabetización en el Sistema Educativo Mexicano (SEM)”, se destaca el trabajo de José Vasconcelos Calderón como primer Secretario de Educación Pública, la propuesta de Lázaro Cárdenas y la gestión presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) quien después de dos desfavorables administraciones educativas designa a Torres Bodet, para impulsar la política de unidad nacional.

El segundo capítulo lleva por nombre “El crecimiento de México en el marco internacional. Bases para establecer la política educativa”, está dedicado a examinar el contexto que le dio sentido a la política educativa del sexenio de López Mateos. El cumplimiento de su compromiso con la ONU (Organización de las Naciones Unidas), su posición frente a Estados Unidos y cómo el crecimiento económico del país exigió una población más educada. Pese al carácter democratizador de la época reflejado en el cumplimiento del artículo 3º constitucional era irresponsable asegurar que la creación de un plan transexenal lograría dar el acceso y cobertura a un país con una demografía acelerada y diversa.

El objetivo del tercer capítulo, es analizar la política educativa que planteo Bodet, sobretodo, la de acceso y cobertura y presentar los aciertos y desaciertos que conllevaron su aplicación en el SEN. Relatar el desempeño de este personaje en su segunda gestión como Secretario de Educación Pública, la cual fue más extensa y fructífera.

Por lo que este apartado se centra en el desarrollo del Plan de Once Años y los esfuerzos realizados para dar acceso y cobertura a todo el país. Además, se realiza un análisis sobre las limitaciones y alcances de su labor con el pleno conocimiento del contexto y las carencias del país.

Un aspecto importante en esta investigación es la correlación entre el aspecto internacional y la política del Estado, la política educativa, las finalidades de la educación en el ámbito laboral que muestran el porqué de la existencia de ciertas acciones que dieron rumbo a la educación de un país.

Finalmente, se realizó una reflexión sobre la política educativa y la figura central de Jaime Torres Bodet, la elaboración de un Plan, sus finalidades y el impacto que causó en una sociedad sedienta de educación e igualdad.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método descriptivo, técnica documental, que compromete la objetividad para evitar distorsionar la información y acceder a la información, según Hernández (2006), “los estudios descriptivos

son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etc.)” (p.62). Se utilizaron buscadores electrónicos para encontrar artículos, discursos políticos, leyes, libros o antologías relacionadas con el Proyecto Educativo de Jaime Torres Bodet y la educación en los años de 1958 a 1964, el contexto internacional e interno en el gobierno de López Mateos y la educación después de la revolución mexicana. Los principales buscadores fueron: Redalyc, Acervo Digital y físico de las bibliotecas UNAM, revistas especializadas en historia de la educación, entre otros.



La patria no es solamente una herencia y una costumbre. Es un consejo, una lección insustituible, un ámbito necesario y un permanente deber (Torres, 2017, p.106).

¿Quién fue Jaime Torres Bodet?

Jaime Torres Bodet nació y murió en la Ciudad de México (1902-1974). Hizo estudios en las escuelas Normal, Nacional Preparatoria y de Jurisprudencia y en la facultad de Altos Estudios de la Universidad de México. En 1921 fue nombrado secretario particular del rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos. Desempeñó el cargo de jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (1922-1924) donde colaboró en la recopilación de la adaptación de las *Lecturas clásicas para niños*; enseñó literatura francesa en la Facultad de Altos Estudios (1925-1928); Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1936-1937), Subsecretario de Relaciones Exteriores (1947-1948) y embajador en Francia (1954-1958); Secretario de Educación Pública del 23 de diciembre de 1943 al 30 de noviembre de 1946; Director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1948-1952), embajador en París (1952-1958) y nuevamente Secretario de Educación Pública del 1° de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964.

Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio Nacional, el Instituto de Francia y la Academia del Mundo Latino. Doctor *Honoris Causa* por las universidades de Albuquerque, Burdeos, Bruselas, La Habana, Lima, Lyon, Mérida, México, París, Sinaloa y del Sur de California; en diciembre de 1966 recibió el premio Nacional de Letras.

Gabriel Zaid (2009), en un artículo en el que levantó el inventario de “tres muertes nobles” (Salvador Novo, Jaime Torres Bodet y Rosario Castellanos), comenta que Jaime Torres Bodet se pegó un tiro en la boca, dejándose llevar, con exceso poético, de su sentido del deber, y en seguida lo ejemplar de estos poetas radica menos en la realización de un paradigma que, en el hecho de haber realizado y padecido, una necesidad de dar ejemplo.

Capítulo 1. Antecedentes históricos de políticas de acceso, cobertura y alfabetización en el Sistema Educativo Mexicano (SEM)

Las instituciones posrevolucionarias sirvieron para legitimar el nuevo Estado Mexicano y brindar bienestar a la población sin distinciones de estratos sociales, esto posicionó a la educación como un derecho al que todos los mexicanos debían aspirar, pero pasarían muchos años para que esa aspiración se volviera una realidad.

Los gobiernos posrevolucionarios contribuyeron a la educación, al darle forma al Sistema Educativo Mexicano (SEM) y buscar la mejor metodología para responder a las carencias existentes, no sólo en los hogares, sino en el propio presupuesto asignado a la educación, que fue insuficiente, al no conocer la situación real de analfabetismo o el contexto de los habitantes, se dio inicio a una tarea monumental con pocos recursos, pero con la confianza de lograr un cambio significativo.

Los gobiernos que se retoman en este capítulo contribuyeron a expandir la educación, cada uno, se enfrentó a presiones distintas y momentos que exigían reconsiderar sus prioridades educativas. Los problemas que enfrentaron y la visión que los mexicanos tenían de la enseñanza cambiaron gradualmente esto acrecentó el interés de la población general por la educación.

El analfabetismo era una realidad en todo el país y difícilmente se lograría un cambio en poco tiempo debido a las condiciones socioeconómicas y a la falta de espacios, cómo se logró disminuir dicha situación y las acciones que se emprendieron, son descritas en este capítulo.

Este capítulo es un acercamiento a la política de acceso y cobertura que se vivió en los primeros años de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y cómo los sexenios posteriores mantuvieron o finalizaron dichos esfuerzos e inauguraron nuevos proyectos que respondieron a las situaciones que se presentaron.

1.1 Acceso y cobertura: dos conceptos claves en el Sistema Educativo Nacional (SEN)

El acceso a la educación es la entrada de los niños en edad escolar a una institución académica que corresponda a sus necesidades de aprendizaje y la cobertura es la capacidad (oferta) que logra un sistema educativo de satisfacer toda la demanda social, en todos los grados escolares y en todos los espacios geográficos de un país.

En términos técnicos, la cobertura como tasa bruta relaciona el número de estudiantes matriculados con el número total de jóvenes en edad escolar y con opción de seguir los estudios de básica a secundaria y media; la cobertura como tasa neta relaciona el número real o fáctico de estudiantes en el nivel o sistema. (Ordorika y Rodríguez, 2012, p.198).

Al dar comienzo la tarea educativa en México, después de la revolución, las carencias económicas y sociales se hicieron evidentes ¿cómo enfrentaría el país estas adversidades para brindar educación? Era claro que disminuir el analfabetismo fue una prioridad, conseguirlo no sucedería por inercia, para este propósito José Vasconcelos como primer Secretario de Educación recurrió a una de sus pasiones, la literatura, pues buscaba extender su gusto por las Bellas Artes a la vez que brindaba espacios ambulantes y bibliotecas para la lectura esto acercaría a la población, independientemente de su estrato económico, además de hacer escritos sencillos y accesibles esto dio posibilidades de aprender a leer y escribir a algunos mexicanos y puede considerarse un primer acercamiento a dar acceso y cobertura.

La política de acceso a la educación en el periodo vasconcelista, fue una aproximación a la población en zonas vulnerables y urbanas que cambio la visión de la educación, ya que pasó de ser solamente para una elite a estar al alcance de la población ubicada en áreas históricamente marginadas.

El periodo de Lázaro Cárdenas se distinguió por plantear una educación socialista que beneficiará a la clase trabajadora y los hiciera conscientes de su trabajo, para

cumplir con este objetivo, la educación fue vista como una herramienta útil para ser usada en el espacio laboral, a pesar de las dificultades de concluir cualquier grado académico, la política educativa se orientó a la enseñanza de conocimientos prácticos, por ello, no podría considerarse una política de acceso y cobertura, debido a que no se concentró en incluir a toda la población estudiantil en los primeros grados de educación, sino en la funcionalidad.

Cárdenas se encargó de unificar a obreros y campesinos, desde comités y confederaciones, para conseguir una industria agrícola tecnificada y apoyada en la industrialización, al perseguir este objetivo la cobertura a la educación básica para todos no se priorizó.

Al llegar a la presidencia Manuel Ávila Camacho, el discurso cambió para centrarse en la Unidad Nacional, las medidas gubernamentales serían coherentes con este discurso, pero no tener una línea de trabajo bien definida por el cambio de secretarios de educación, dificultó esta labor. El tercer secretario de su sexenio, Jaime Torres Bodet, fue quien tendría el discurso más coherente sobre la Unidad Nacional, impulsó la Campaña Nacional de Alfabetización y abrió el debate sobre el artículo tercero constitucional.

1.2 La conformación del artículo tercero y treintauno en pro del acceso y cobertura en educación básica para todos los niños de México

En México, una de las problemáticas educativas que se presentó con frecuencia, fue la de acceso y cobertura para toda la población. La historia nos ha demostrado que desde la conformación y antes del Sistema Educativo Nacional (SEN), la educación sólo era para algunos estratos privilegiados de la sociedad, los indígenas y campesinos no estaban incluidos.

Una muestra, fue la política educativa que realizó Porfirio Díaz (1884-1915), ya que durante más de 30 años de dictadura este presidente no demostró un interés por los habitantes del país, la miseria que vivieron los mexicanos de la época desembocaron en huelgas y muestras de inconformidad que rápidamente fueron frenadas, los logros del régimen fueron caracterizados por la falta de humanidad.

Para 1904 Díaz llegaba a su sexto y último mandato presidencial, decidió nombrar como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes a Justo Sierra, un aspecto destacado de este periodo, fue la Ley de Educación Primaria para el Distrito Federal y los territorios, donde se establecieron los conceptos educación e instrucción y se planeó la educación obligatoria, a pesar de que fueron conscientes que solamente quedó en el papel.

Al finalizar el porfiriato en 1911, las cifras sobre el analfabetismo mostraron que había disminuido un 23.3%, pero esto no fue un cambio importante, porque de los 15 000 000 de habitantes únicamente una tercera parte fue alfabetizada, hecho que demostró el nulo impulso a la educación elemental, además, en estos años la mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, pero no se realizó ningún esfuerzo por buscar instruir a este sector, por lo que la educación estaba al alcance de clases altas y medias de la sociedad, generalmente, ubicadas en zonas urbanas, por ello era inaccesible para trabajadores que no podían darse el lujo de prescindir del trabajo de sus hijos.

La dictadura de Díaz no tuvo iniciativas aplicadas para expandir la educación básica a poblaciones vulnerables, donde se concentraba la mayoría de habitantes, esto no significó una pausa en materia educativa del todo, se presentaron cuatro congresos pedagógicos nacionales, se realizaron diseños de la educación popular, integral, liberal, nacional y educación para el progreso, también se describieron las características que tuvo la educación, en la legislación, de ser laica, gratuita y obligatoria.

Justo Sierra, quien fue un importante educador de la época, logró plasmar su concepción en significativas acciones educativas, la educación primaria para él debía mantenerse bajo supervisión del Estado porque representaba una obligación ligada a la transformación del pueblo.

Se creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, aunque únicamente se encargaba de la educación en el Distrito Federal y zonas federales, en 1908 se reformó la educación primaria, Martínez (1973) afirma que “Sierra

consiguió los mayores avances en el ciclo primario del Distrito Federal y especialmente en la orientación y eficiencia del sistema escolar, gracias a la estructuración unitaria del sistema” (p.538).

El porfiriato favoreció la educación Superior, según Álvarez (1981), la Escuela Preparatoria se propagó en todo el país; los estados tuvieron su escuela preparatoria, la vieja tradición liberal de los institutos científicos y literarios, de los colegios civiles y de los liceos no sólo quedó en pie, sino que mejoró considerablemente, tanto en los planes y programas de estudio como en su infraestructura. Caso similar fue el de las escuelas normales, porque la mayoría de los estados tenían una y la carrera de profesor normalista prosperó.

La Universidad como institución, fue una vía para el desarrollo científico y tecnológico, y en opinión de Justo Sierra (1910), debía representar la democracia y la libertad.

Unos años antes de que estallara la revolución, se publicó el Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, el 1° de julio de 1906, donde se redactaron importantes aspectos para la educación, Gómez (2001) enumera los siguientes puntos que explican el programa educativo del partido liberal:

1. Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala, que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al clero.
2. Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.
3. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al gobierno el deber de impartir protección, en la forma que le sea posible, a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.
4. Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

5. Hacer obligatoria para todas las escuelas la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica.

Los puntos que se exponen son afines a lo que se vivía en esa época, es notorio su énfasis en detener la influencia de la iglesia en la educación y dirigir la educación hacia la obligatoriedad, la cual está íntimamente ligada con el acceso a la misma aunque en la práctica no se llevó a cabo.

Otro documento importante que no se llevó a la práctica fue la iniciativa de ley de 1911 para establecer en la República, Escuelas de Instrucción Rudimentaria, en todo el país, incluyendo zonas rurales, este escrito surgió para hacer que la población simpatizará con el gobierno de Díaz, pero sería su predecesor Francisco León de la Barra quien intentó aplicarlo sin éxito, así, las pocas escuelas de este tipo que se construyeron fueron extinguiéndose poco a poco.

Con este recorrido, se hace notorio que durante este período la educación no tuvo una función social o de expansión, sino que fue usada como una herramienta para intereses particulares, ésta y muchas otras razones justificarían la revolución.

En 1916, el Congreso Constituyente se reunió por el interés de los revolucionarios de replantearse la Constitución de 1857, donde se estableció un proyecto de reformas sobre temas de agricultura, trabajo, la relación Estado e iglesia y educación, todo en función de beneficiar a la población que había sido ignorada durante la dictadura.

Lo que concernió a la instrucción pública se presentó en este proyecto en el artículo 3º y 31. El artículo 3º de la Constitución de 1917 se aprobó por 99 votos a favor y 58 en contra, fue vigente hasta 1934. El artículo tercero se redactó en el capítulo primero titulado “De las Garantías Individuales” que estableció lo siguiente:

Art. 3 La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa,

ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, p.4)

González (2017), señala que “el artículo tercero de la Constitución de 1917, en comparación con el contenido de la Constitución de 1857, dejó de ser catalogado como un derecho del hombre, para comprenderse como una Garantía Individual” (p.301).

El artículo 31 a continuación citado hace hincapié en la importancia de acercar a los jóvenes a instituciones escolares que brinden educación elemental y militar.

Art. 31. Son obligaciones de los mexicanos:

I.- Hacer que sus hijos o pupilos menores de quince años, concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria elemental y militar, durante el tiempo que marque la ley de Instrucción Pública en cada Estado (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, p. 31).

Otros artículos que tocan aspectos relativos a la educación, son: el artículo 73, que menciona la facultad del Estado para establecer escuelas, instituciones, museos, observatorios, bibliotecas o cualquier espacio dedicado al estudio, investigación o difusión de la cultura pero el Estado no está obligado a dar mantenimiento de las mismas; el artículo 123 menciona que los dueños de negocios agrícolas, mineros o industriales están obligados a establecer escuelas para sus obreros.

1.3 Vasconcelos y su Cruzada de alfabetización

La cruzada contra el analfabetismo, iniciada en 1920 por José Vasconcelos, fue el primer intento práctico por llevar la educación básica a todos los mexicanos y dar acceso y cobertura total, este emprendimiento fue construido por prueba y error, combatir el analfabetismo era su objetivo principal y, paralelamente, estaba

inculcar un sentido nacionalista a todos los mexicanos que se involucraran como alumnos o profesores honorarios.

La circular No. 1 solicitó a personas de ambos sexos que cursaron como mínimo los tres primeros grados de educación primaria a inscribirse en un registro abierto por la Universidad, quien otorgaría un diploma, para dedicarse de forma gratuita y voluntaria a la enseñanza de lectura y escritura. Como mínimo, se solicitó brindar una clase a la semana de lectura y escritura, al menos, a dos personas, se sugería que las clases fueran por la mañana, los domingos o días feriados. Los profesores honorarios se encargarían de hablar sobre temas referentes a la salud, al inicio de la clase, Vasconcelos hizo este llamado a todo los mexicanos, pero alentó en especial a las mujeres que no laboraban fuera de su hogar (Meneses, 1986).

Para comprobar que los alumnos eran alfabetizados, el profesor o profesora honorarios, debían ir ante inspectores y profesores oficiales con sus alumnos, para que los examinaran, y de ser el caso, expedir un certificado de saber leer y escribir, al presentar a 100 alumnos aprobados se volvían candidatos preferentes para vacantes dentro de la Universidad Nacional de México, así como en dependencias de gobierno, Lamentablemente, la campaña no tuvo el apoyo idóneo de la población.

Al crearse la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, se enfatizó en echar andar una campaña alfabetizadora, la cual se convirtió en el eje central de la política educativa del gobierno. Sin embargo, la escases de profesores incentivó al nuevo secretario de educación pública, a convocar estudiantes para pertenecer a una campaña en contra del analfabetismo, y a cambio de ello, recibirían un diploma con la insignia de ser buenos mexicanos y comprometidos con la niñez de su país.

Los centros culturales, diurnos y nocturnos, fueron creados y se contrataron profesores a sueldo, además, los nocturnos se establecieron en las zonas más pobres del Distrito Federal para atender a obreros. En los estados, los centros nocturnos superaban a la escuela rural, Meneses (1986) menciona que en mayo

de 1923 había 99 escuelas rurales alfabetizando a 4, 804 estudiantes y en los centros nocturnos habían alfabetizado a 8,617.

Las actividades del Departamento de Alfabetización se centraron en buscar igualdad entre los diferentes estratos de la sociedad mexicana intentando superar prejuicios, raciales y de clase social.

Vasconcelos consideró que el papel de la SEP en la campaña de alfabetización era catalizador: pagar a los maestros de los centros culturales diurnos y nocturnos, hacer propaganda de la campaña en diarios, circulares y películas, y proporcionar a las escuelas, maestros y niños los útiles escolares necesarios; gises, pizarrones, plumas etc., (Meneses, 1986).

En 1924, el ejército infantil de 1,199 niños maestros alfabetizó a 2,179 personas; los maestros honorarios a 5,180. Fue un avance lento, al crearse la campaña alfabetizadora, el pueblo mexicano no respondió como se esperaba, pero el número de maestros honorarios e infantiles creció gradualmente.

Este esfuerzo para dar acceso a las primeras letras a los mexicanos se concentró en poblaciones históricamente ignoradas por ser pobres, la idea de facilitar la educación, a través de los propios habitantes, hacia más sencillo el acercamiento a la alfabetización, pero no sólo se limitó a conocimientos sobre lectura y escritura, también se intentó promover el bienestar socioeconómico y la salud.

1.3.1 Misiones Culturales. Una propuesta significativa de acceso y cobertura en zonas vulnerables

Vasconcelos intentó dar acceso y cobertura a la educación con una propuesta innovadora y encontró inspiración en los misioneros de órdenes religiosas de la época de conquista, negar que muchos de ellos eran eruditos dedicados a su labor evangelizadora era un error, por lo que retomó este concepto para crear las misiones culturales, evidentemente el maestro fue un actor imprescindible.

Los nombrados maestros ambulantes eran egresados de una escuela normal urbana, su trabajo consistió en ir a regiones rurales y sus alumnos serían los

propios maestros rurales que ahí encontrarán. El trabajo del maestro ambulante no fue sencillo, implicaba volverse parte de la comunidad y no sólo brindar enseñanzas para los maestros rurales, sino ayudar en aspectos de la vida cotidiana como la higiene, agricultura y la práctica de la moral.

Otros aspectos que se exigía al maestro ambulante, era coaccionar a la comunidad local a la construcción de una escuela, por lo que la SEP se desprendía de la responsabilidad de asistir con materia prima o mano de obra, el maestro ambulante debía hacer un estudio estadístico sobre los habitantes de la comunidad que incluyera los siguientes rubros: el número de habitantes, clima, recursos naturales, medios de transporte, artesanías producidas, nombre e idioma de las etnias, número de ladinos, carencia o existencia de una escuela y el número de la población escolar.

Las expectativas para el maestro ambulante eran irreales, considerando que no se comprobaba que el maestro fuera capaz de cumplir con todas las tareas a realizar, además de que un maestro urbano no tenía conocimientos previos de la vida en una región totalmente distinta a la urbana, por lo que sobre la marcha tendría que adaptar sus conocimientos sobre higiene al contexto desconocido, además de no tener nociones prácticas sobre la agricultura.

El siguiente cuadro, tomado del Boletín de la Secretaría de Educación Pública expone cifras de los maestros ambulantes:

Tabla 1

Maestros ambulantes 1922, segundo semestre de 1923 y primer semestre de 1924

	1922	1923	1924
Maestros ambulantes	99	104	62
Maestros rurales	399	1 192	1 146
Alumnos	17 925	49 640	65 329
Escuelas	309	587	2 001

Fuente: Meneses, M. (1986). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. (Cuadro 36).

El impulso de aquellos maestros ambulantes no dio los resultados esperados, por lo que finalmente se sustituyó con un documento aprobado el 17 de febrero de 1923 en el *Plan de las Misiones Federales de Educación*, presentado por el diputado agrarista José Gálvez, quien tuvo como consultora a Gabriela Mistral.

En este Plan se consideró la experiencia previa de los maestros ambulantes, para plantear una mejor organización, la resolución de Gálvez fue la creación de grupos con especialistas en diferentes áreas que atendieran cada sector de la comunidad. Dichos grupos fueron nombrados misiones culturales.

Desde la primera misión que se realizó en Zacualtipán, Hgo., en octubre de 1923 la gente de la comunidad y zonas aledañas mostraron gran interés y agradecimiento, la ventaja de las misiones culturales fue la relación directa con el contexto en que se presentaron y la función práctica de las enseñanzas ahí expuestas.

Debe aclararse que las misiones culturales no obstaculizaron el ciclo escolar, porque estaban pensadas para beneficiar a la comunidad, la sugerencia era una duración de seis semanas durante las vacaciones, pero este plazo no era cumplido cabalmente.

Los especialistas incluidos en las misiones eran un jefe de Misión, un profesor de pequeñas industrias, un maestro de música y orfeones, otro de educación física, una profesora de economía doméstica, un doctor para la enseñanza de la higiene y de la vacuna y un maestro competente encargado de las prácticas de enseñanza.

Gamboa (2007), ordena cronológicamente las misiones que se realizaron en los Estados beneficiados desde 1924 a 1926, la primera fue en Puebla, la segunda a Iguala, Guerrero, la tercera a Colima, Colima, la cuarta a las ciudades de Culiacán, Sinaloa y Hermosillo, Sonora; la quinta a Monterrey en Nuevo León, la sexta en Pachuca, Hidalgo y la séptima a San Luis Potosí, San Luis Potosí. Para el invierno de 1925, se llevaron a cabo nuevamente las Misiones Culturales, esta vez llegaron a las ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes, La Paz, Baja California, Tepehuanes, Durango; Iguala, Guerrero, Tianguistengo, Hidalgo, Metepec, Estado de México, Monterrey en Nuevo León, Tepic en Nayarit, Yolomecatl y Oaxaca en Oaxaca y una vez más en Puebla, Puebla.

Para febrero de 1926, se crea la Dirección de Misiones Culturales, teniendo como directora a Elena Torres. En ese año, los centros de operación de las seis Misiones estuvieron, uno en Nuevo León y Coahuila, otro en Guanajuato y Querétaro, el tercero en Michoacán y Colima, el cuarto en Puebla y Guerrero, el quinto en Tlaxcala y Morelos y, el último en Oaxaca y Chiapas.

Las misiones culturales se modificaron año tras año de su implementación por la retroalimentación entre los maestros locales y especialistas, estaban conscientes de que su trabajo era perfectible, pero no todo fueron beneficios, en apariencia, la campaña tenía grandes propósitos, pero cómo serían cumplidos, sí se ignoraba el idioma de cada comunidad y la enseñanza fue limitada al español.

La razón para mantener las misiones culturales aun después del final de la gestión como Secretario de Educación Pública de Vasconcelos en 1924, es porque encontraron una forma de llegar a poblaciones aisladas, pobres, vulnerables e inexploradas del país.

El trabajo realizado por Vasconcelos creció gradualmente, sus ideas y proyectos fueron ambiciosos, pero es innegable lo necesario de su perspectiva para dar un

comienzo a la alfabetización y dejar un precedente, como lo es esta primera etapa de las misiones culturales que demostraron que tenía fundamentos e ideas que generaron cambios en la educación del país.

1.3.2 Publicaciones y Bibliotecas, una labor para facilitar los textos a toda la población

Vasconcelos se involucró de cerca en el proceso de la creación de bibliotecas, y en la elección de los libros junto a Gabriela Mistral, Julio Torri, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, e incluso, Jaime Torres Bodet; su labor determinó los contenidos y finalidades de las lecturas.

Empezar un proyecto supuso retos, pero, sin antecedentes y con un presupuesto inexistente, las carencias de la época fueron baches en la creación de material de lectura, por ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) creó los Talleres Gráficos de la Nación, la primera acción fue establecer una imprenta, así como traer maquinaria de Estados Unidos para encuadernar, coser e imprimir los textos; además, se abarataron los costos del proyecto, dejando sin honorarios los derechos autorales y laborales de los traductores, el grupo encargado de la elección y contenido eran jóvenes allegados a Vasconcelos, quienes aunque faltos de experiencia, tenían una visión clara sobre los conocimientos a exponer al público, hicieron un gran trabajo en la elección de lecturas (Meneses, 1986).

Entre las publicaciones más significativas se encuentran: Las *lecturas clásicas para niños*, las *Lecturas para mujeres*, *Historia nacional*, la *Historia general*, *Historia patria*, el *Libro nacional de escritura-lectura* y la revista que fue producida durante los años 1921 a 1923 llamada *El Maestro*, ésta alcanzó un tiraje de sesenta mil ejemplares y fue distribuida gratuitamente.

Las publicaciones que generaron una gran expectativa, fueron los volúmenes de lecturas clásicas de los que sólo se imprimieron 17 de 100 proyectados, la selección de textos causó polémica, debido a la naturaleza filosófica de las lecturas clásicas, se cuestionó si era apropiado intentar popularizarlo, el tiraje fue de aproximadamente 25,000 por clásico, sin embargo, no sólo la selección fue

polémica entre los lectores, sino que causo inconformidad con editores que aseguraban que el gobierno incurría en competencias desleales al distribuir libros gratuitos o venderlos a un precio inferior a su costo.

Para acercar a la población a la lectura, Vasconcelos intentó sistematizar y crear bibliotecas en todo el país, los tipos de bibliotecas fueron: ambulantes, obreras, rurales, populares, técnicas, escolares, profesionales y públicas, lamentablemente, no hay registros estadísticos claros que especifiquen el número real de bibliotecas creadas, Garcíadiego (2011) señala que entre los años 1921 a 1924 se establecieron 2,426 bibliotecas, clasificadas la mitad como 'públicas' y las otras como 'obreras', 'escolares' y 'ambulantes' a las que se suman 165 fundadas durante la gestión de Vasconcelos como rector de la Universidad.

1.4 Lázaro Cárdenas su propuesta socialista y los incrementos en la educación

Lázaro Cárdenas del Río, es el primer presidente en cubrir un periodo de 6 años (1934-1940) y presentar un Plan Sexenal de trabajo, durante su gestión se realizaron grandes avances en la educación técnica, al crearse el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica (CNESIC), además de su impulso a la educación rural.

Sus acciones educativas estaban basadas en el Plan Sexenal que fue elaborado en la Segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario, a continuación los puntos que conciernen a educación:

1. Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
2. Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:
 - a) Precizando su orientación social, científica y pedagógica.
 - b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista, preparación profesional adecuada del personal docente, e identificar los fines de la nueva escuela.
3. Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar

técnicos capacitados en las especialidades que el campo requiere para que se encuentren preparados en tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.

4. Sobre las enseñanzas de tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tienden a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano (Robles, 1983, p.126).

Su visión sobre la enseñanza práctica para los jóvenes, agricultores, artesanos y obreros se ve reflejada en este Plan Sexenal. El primer secretario de Educación Pública de Lázaro Cárdenas, fue Ignacio García Téllez, quien tenía un proyecto bien delineado para implantar la educación socialista que ayudó a definir sus finalidades en su *Programa de Educación Pública para 1935*, explicó que la educación socialista sería emancipadora -capacitaría a los niños proletarios para aprovechar los recursos materiales y humanos y ejercer el poder propio del pueblo-; obligatoria –enseñaría a los niños a cumplir con su deber y sus obligaciones cívicas-; gratuita –el Estado, consciente de la necesidad de trabajo que impedía a los niños asistir a la escuela, les suministraría los medios para facilitar la asistencia a clase-; científica, racionalista o desfanatizadora –ofrecería una noción real del universo sujeto a la causalidad y evolución-; consiguientemente, liberaría de los prejuicios dogmáticos (Sotelo, 2001, p. 276).

Estas finalidades mostraron el rumbo del sexenio de Cárdenas y el interés por los sectores vulnerables del país, su esfuerzo quedó plasmado en el crecimiento de la educación rural. En 1931, al ser Narciso Bassols, secretario de la SEP, había 6,380 escuelas rurales que atendieron a 425,000 alumnos, este número se acrecentaría con la llegada de Cárdenas, Meneses (1988) menciona “los cambios que se dieron en la SEP para adecuarse al Plan Sexenal; el Departamento General de Educación Primaria, Rural y Foránea, se convirtió en Dirección General de Educación Urbana y Rural en los Estados y Territorios y transfirió los jardines de niños al cuidado de la Secretaría de Asistencia Pública.

El Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural permaneció sin cambios, y en 1936, se fundó el Departamento de Educación Indígena” (p.75).

La escuela rural pretendió enlazar el aprendizaje, el trabajo productivo y la acción social, para lograrlo, el alumno debería llegar a la comprensión de su contexto y actuar a plena conciencia, usando los conocimientos, capacidades y técnicas para el trabajo que fueran expuestas en la escuela.

En resumen, Meneses (1988) explica las tareas de la escuela rural que eran incluir en el patrón escolar a todos los niños y niñas de entre 6 a 14 años, entrenar a los niños en pequeños trabajos materiales, que los padres formaran un comité educativo, así como una sociedad de padres de familia o un consejo comunal; organizar cooperativas de producción y de consumo para los alumnos, y también para los adultos, reunir a los obreros y campesinos en sindicatos para defenderse de posibles explotaciones de su patrón. Los esfuerzos de su gobierno dieron buenos resultados, para 1936, ya existían 9,682 escuelas rurales, 16,079 maestros rurales y 615,085 alumnos.

Meneses (1988) describe a la Escuela Regional Campesina (ERC), como “otro proyecto que creció gradualmente, e incluso, supero las expectativas que se tenían del mismo, en el Plan Sexenal, consistió en un internado mixto, cuyo objetivo era preparar técnicos agrícolas y/o maestros rurales con entrenamiento técnico y agropecuario, la duración eran dos años de estudios generales, y el tercer año de preparación para la enseñanza” (p.80). El Plan de estudios estaba diseñado para regiones campesinas y se esperaba que los solicitantes fuesen egresados de una escuela rural; la etapa de esplendor de estas instituciones fue de 1935 a 1938, cuando se apegó a la escuela socialista y técnica se presentaron muchas facilidades como la dotación de tierras, y con ello, la construcción de 175 anexos de ganadería, 140 industriales y 170 talleres.

La educación rural fue un esfuerzo notable de brindar acceso y cobertura a la nación, los avances fueron congruentes con los recursos insuficientes asignados, según datos recuperados de la SEP por Meneses (1988) se logró construir 12,208

escuelas rurales para 1939 y la formación ahí brindada fue de ayuda para la comprensión de cambios sociales y económicos, además, sirvió de medio para comunicar políticas gubernamentales y vinculó el trabajo agropecuario productivo y la acción social.

La atención a la población más vulnerable del país, los indígenas, se hizo presente en la creación del Departamento de Asuntos Indígenas, que sirvió como portavoz de las necesidades de las comunidades a los gobiernos municipal, estatal y federal. Este departamento, también gestionaba la introducción de agua, la dotación de tierras y la construcción de caminos, presas y escuelas para incluir a los indígenas en la vida nacional.

El presupuesto educativo se incrementó durante todo el sexenio de Cárdenas, ya que en el año de 1930, sólo se le destinaba el 11.2% de todo el gasto público, y desde el primer año de su gestión subió al 16.3%, y en su último año, al 16.5%. A continuación se muestra una tabla con las cifras exactas de los incrementos.

Tabla 2

Gasto público en educación del 1° de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940

Años	Presupuesto de educación	Presupuesto Total	Porcentaje
1935	44 450 000.00	275 795 000.00	16.117
1936	48 591 680.00	286 000 000.00	16.990
1937	59 363 944.00	333 225 688.82	17.815
1938	67 260 000.00	431 109 870.10	15.602
1939	67 075 000.00	445 875 613.078	15.043
1940	73 800 000.00	448 769 299.63	16.445

Fuente: Solana, F. Cardiel, R. y Bolaños, M. (2001). *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México: FCE.

1.4.1 La Ley Orgánica de Educación de 1939, a favor de la educación útil en todos los grados

Ante las críticas y protestas que repudiaban la educación socialista y acusaban al Estado de monopolizar la educación, se promulgó la Ley Orgánica de Educación, en diciembre de 1939, compuesta por 60 artículos, más cuatro transitorios.

Esta Ley señaló que la educación tendría por objetivo preparar a las nuevas generaciones para una sociedad y gobierno donde los medios y fuentes de producción pertenecieran a la sociedad. En el artículo cuarto se reconocía a todos los habitantes derechos iguales en educación, además, la federación tenía la autoridad de establecer grados semejantes con la misma amplitud y duración. Para la educación primaria se esperaba conservar las características de una educación socialista y desfanatizante. La enseñanza sería coeducativa, igualitaria, funcional y activa, nacionalista y democrática, cooperativa y de servicio social.

El texto definitivo de la Ley Orgánica de Educación excluía, explícitamente, a la Universidad Autónoma de México de la Ley, por su autonomía; mantenía la orientación socialista en el artículo 7 fracción segunda, indicaba que la finalidad principal de la educación sería el desarrollo del hombre y propugnaba por una convivencia social más humana y más justa, cuya organización económica se estructurara en función preferente de los intereses generales y ayudara a eliminar el sistema de explotación del hombre por el hombre. En el artículo 38, se explicó que los planes de estudio serían diseñados para que en cualquier grado que el educando abandonara su educación estuviera capacitado técnicamente para desarrollar actividades útiles.

Así, la educación era el mejor medio para modernizar al país brindando una formación que se dedicara a preparar para el trabajo a partir del trabajo mismo, es decir, ofreciendo una capacitación que beneficiaría la entrada al mundo laboral.

Los cambios se centrarían en la educación primaria, reflejando sus fines de ser obligatoria, gratuita, de asistencia infantil, única (sería una sola la doctrina ideológica que la identificará, así como uno solo el método pedagógico que la guiará),

coeducativa (al establecerse la igualdad de género y de oportunidades), integral, vitalista (una escuela para la acción a través de una relación constante y permanente entre el conocimiento teórico y la aplicación práctica), científica, desfanatizante (al liberar al individuo tanto de la idolatría como de la superstición), orientadora, de trabajo (para que el alumno valorara y estimara el esfuerzo de los trabajadores), cooperativista (al despertar en el educando un alto sentido de solidaridad para la producción colectivizada), y mexicana (Poncelis, 2013, pp.384-385).

Destacan, por tanto, la conveniencia de este tipo de educación consciente para el trabajo, y se distinguen los aspectos de cooperación y solidaridad entre trabajadores por sus aportes directos en la enseñanza de un sentido de vinculación entre alumnos. El objetivo último es que los estudiantes, aprendan en la práctica constante y desarrollen un sentido nacionalista.

1.4.2 Continuación de la obra bibliotecaria

La obra educativa del sexenio se extendió a todos los medios involucrados con la educación, por ello, no es de extrañar que las bibliotecas fueran beneficiadas por el aumento de estos planteles, así como de su acervo.

El Departamento de Bibliotecas enriqueció la Biblioteca Pedagógica de la Secretaría de Educación Pública con 2,409 volúmenes, estableció en junio de 1938, la biblioteca fija de las bibliotecas fijas del Distrito Federal y obras de nueva adquisición, con un total de 2.685 volúmenes; la Biblioteca Pública Federal Gertrudis Bocanegra del Lazo de la Vega, en Pátzcuaro, con 2,623 volúmenes, también retirados de bibliotecas fijas del Distrito Federal; el 12 de enero de 1938 inauguró la biblioteca al aire libre en la Plaza de Santiago Tlatelolco y el 1 de julio otra en la Plaza de San Pablo. El 19 de agosto inauguró oficialmente la Biblioteca Iberoamericana y de Bellas Artes, reubicada en el Palacio de Bellas Artes, para la cual se adquirieron 1,540 volúmenes (Meneses, 1988).

Se creó la primera biblioteca circulante en el estado de Veracruz; y un total de 8 bibliotecas ambulantes fueron adaptadas en 6 camiones y 2 carros de ferrocarril, mediante estas bibliotecas fueron fundadas 166 bibliotecas rurales.

En el periodo del 1 de septiembre de 1936 al 31 de agosto de 1937, se procedió a la redistribución y depuración de acervos. Se continuó publicando la Biblioteca del Obrero y el Campesino, y la Biblioteca del Estudiante. También, se procedió a la revisión de locales de bibliotecas para ampliación, mejora o cambio; además se desarrollaron actividades de difusión a través de pláticas, festivales; se crearon o reorganizaron las secciones infantiles en las bibliotecas seleccionadas; se reorganizó la Hemeroteca; se fundaron 200 pequeñas bibliotecas rurales y sindicales. Finalmente, se distribuyeron entre las bibliotecas 139,605 libros.

El Departamento de Bibliotecas donó 435 981 volúmenes a escuelas particulares, sindicatos, comisariados ejidales, sociedades, clubes, institutos, legaciones, centros obreros, comunidades agrarias. En 1940, publicó una obra didáctica sobre catalogación y clasificación, y los reglamentos de las bibliotecas; el Departamento de Bibliotecas contaba con 200 bibliotecas circulantes. Terminó la elaboración del catálogo topográfico de todas las bibliotecas, concluyó la clasificación de los libros; adquirió 107,764 volúmenes; donó 299,472 libros más a las bibliotecas. Llegó a la cifra de 39 bibliotecas fijas con 172, 648 volúmenes y 11, 773 folletos, y 1153 bibliotecas semifijas, al aire libre, ambulantes y circulantes (Meneses, 1988).

1.5 Fundación del Instituto Politécnico Nacional en pro del acceso a la enseñanza técnica.

El sexenio de Cárdenas tenía preocupaciones por el trabajo y la técnica para el progreso del país, además de sus esfuerzos para dar acceso y cobertura a la educación básica, no se desentendió de ofrecer educación especializada a través de un sistema de enseñanza industrial.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) quedó oficialmente establecido a principios de 1937 en una ceremonia que se realizó en el Palacio de Bellas Artes, donde

quedaron establecidos los planes de estudio de las escuelas que lo componían. Las escuelas que integraban al IPN eran las prevocacionales, técnicas, profesionales y vocacionales.

El único documento a nivel presidencial en donde se menciona la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) es el acuerdo dirigido a la Secretaría de Educación Pública por el presidente Cárdenas, el 21 de septiembre de 1938, (publicado en el Diario Oficial el 8 de diciembre del mismo año).

Se pensó que la enseñanza tecnológica, que en esta institución se impartiría sería eficiente para apoyar la producción nacional, a pesar de que la agricultura aún era la actividad económica más importante, el sector manufacturero empezaba a convertirse en un sector dinámico de la economía y esta institución sirvió para impulsarlo. Su propósito fue crear egresados profesionales en todos los grados de enseñanza y fue dirigido a obreros calificados hasta profesionales con altos estudios técnicos.

El gobierno de Cárdenas se preocupó por capacitar a niños y jóvenes, mediante la educación vocacional y la fundación del Instituto Politécnico Nacional, cumplió con la necesidad de formación de técnicos intermedios que el país necesitaba por la inminente industrialización.

1.6 Proyecto de Unidad Nacional. Una falacia de la educación de masas

La Unidad Nacional y la industrialización fueron las prioridades durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho, en su candidatura, desde el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Ávila afirmó que el gobierno regente no era sólo para beneficio de un Partido, sino de la nación entera y que el pueblo no era un conjunto heterogéneo de clases, sino una gran unidad histórica.

Luis Sánchez Pontón fue el primero en gestionar la Secretaría de Educación Pública durante este sexenio, pero, únicamente, sirvió desde el 1° de diciembre de 1940 al 12 de septiembre de 1941. Pontón mantuvo los postulados de la educación socialista, sostenía que el socialismo en la escuela estaba

representado por las autoridades y maestros, respecto del problema social visto en conjunto, los alumnos deberían reunirse para desarrollar una tarea en común, los grupos o equipos de alumnos debían establecerse por intereses comunes, de este modo, alentarían la interdependencia y solidaridad sociales en la realización de un proyecto, los conocimientos, así adquiridos, serían más significativos al eliminar la imposición del maestro.

La política educativa giró en torno a tres principios fundamentales: 1) incrementar los medios para liquidar el analfabetismo; 2) crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico, y 3) elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte (Guevara, 2002, p.10).

La gestión de Luis Sánchez Pontón fue corta pero muy intensa: reestructuró la SEP para unificar los sistemas de enseñanza, definió normas pedagógicas, delimitó responsabilidades de educación y creó un aparato que ejercía la dirección y el control eficaz de las labores técnico-administrativas.

Las causas que condujeron a que Ávila Camacho lo retirara de su cargo, fueron la imposibilidad de conciliar las luchas internas de los maestros representados por el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), y el Frente Revolucionario del Magisterio de México (FRMM), además de su convicción de mantener los principios de la educación socialista.

Octavio Véjar Vázquez fue el segundo secretario de la SEP, durante el gobierno de Ávila, tomó posesión el 12 de septiembre de 1941 y concluyó su gestión el 21 de diciembre de 1943.

Véjar sostuvo que México necesitaba una escuela de amor alejada de odio y divisiones en la que se fomentara la unidad, se consolidara la nacionalidad y se alejara de cualquier ideología, su propósito fue usar la educación como una herramienta propiciadora de la unidad de todos los mexicanos.

Las aportaciones de Véjar Vázquez, en su periodo como secretario de educación, fueron las siguientes:

1. Transformó el Instituto de Preparación del Magisterio de Segunda Enseñanza en la Escuela Normal Superior, en la ciudad de México.
2. Creó las escuelas prácticas de agricultura.
3. Amplió las funciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y territorios.
4. Expidió nuevos programas con vigencia para todas las escuelas primarias de la Republica.
5. Instituyó la Dirección General de Profesiones.
6. Estableció el observatorio Astrofísico de Tonancintla, Puebla.
7. Creó el Seminario de Cultura Mexicana.
8. Fundó el Colegio Nacional.
9. Estableció la Comisión Impulsora y Coordinadora de Investigación Científica.
10. Creó el Premio Nacional de Literatura.
11. Fundó la Escuela Normal de Especialización en 1943 (Barbosa, 1972).

La Ley Orgánica de 1942 compuesta por 95 artículos, fue un suceso notable durante su gestión, en ella se estableció la educación como servicio público, por lo que el Estado sería capaz de regular la acción de la educación privada, la educación primaria sería igual en toda la República y obligatoria para todos los mexicanos. La educación fomentaría la solidaridad para disminuir las desigualdades, a través de preponderar intereses colectivos sobre los individuales, también se confirmaba la enseñanza unisexual, implantada desde el inicio de la gestión de Véjar Vázquez.

Sin embargo, los conflictos magisteriales en esta etapa se agudizaron y en 1942, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), el Frente Revolucionario del Magisterio de México (FRMM), el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza (SMMTE), surgido por iniciativa de

Véjar y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (SUNTE) se disputaban la hegemonía del magisterio.

La multiplicidad de organismos magisteriales que surgieron en esta época, se debió a los intereses políticos de sus dirigentes que se peleaban entre sí por el control sindical, sin presentar verdaderos planes de reivindicación económica y social para sus bases.

Benavides (1992) asegura que dichos organismos simplemente se dedicaban a repetir demandas ya expuestas con anterioridad. Estas pueden resumirse en tres:

1. Económica. Aumento salarial: Establecimiento de un salario mínimo profesional; nivelación de sueldos entre los maestros federales y los estatales; prima por antigüedad; seguridad en el empleo.
2. Social. Servicios médicos y asistenciales; jubilación por años de servicio; pensiones por incapacidad o invalidez; consideración social entre otras.
3. Política. Rechazo a toda forma de represión; libertad de afiliación gremial; renuncia de funcionarios escolares y administrativos por su arbitrariedad y tendencia a la represión; democracia al interior de las asociaciones y sindicatos de maestros. (Benavides, 1992, p.57).

Ante esta situación, Véjar creó un clima de terror y persecución en el medio docente, alegando que no tenían títulos profesionales, así finalizó el trabajo de maestros reconocidos e incluso directores. Una contradicción en su gestión, fue predicar la escuela del amor, pero a su vez, aplicar disposiciones drásticas contra muchos maestros que discrepaban con sus ideas.

Ávila Camacho, estaba acorralado, y no encontró otra salida que pedir la renuncia de Véjar con la intención de lograr la unificación del magisterio, en su lugar, Jaime Torres Bodet fue designado Secretario de Educación Pública y su figura aseguraba el término de una represión brutal en contra del magisterio.

Las gestiones mencionadas, pusieron como prioridades la organización de la SEP, el problema magisterial y la creación de espacios dirigidos a la educación superior,

por lo que la tarea alfabetizadora y el acceso y cobertura a la educación elemental quedaron rezagados.

1.6.1 Torres Bodet y su política de Unidad Nacional (1944-1946)

El tercer secretario en la gestión del presidente Ávila Camacho fue Jaime Torres Bodet, el cual ocupó este cargo del 24 de diciembre de 1943 al 30 de noviembre de 1946, sus antecedentes como secretario particular de Vasconcelos lo hicieron idóneo para el puesto.

El presidente hizo el llamado al Congreso de Iniciación Magisterial, realizado del 24 al 30 de diciembre de 1943, éste se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes para terminar con las divisiones del magisterio. El resultado del Congreso fue el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el 15 de marzo de 1944 un decreto presidencial reconoció al SNTE como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional.

Jaime Torres Bodet tomó posesión de la SEP ese mismo día, y pronunció un discurso en el cual estableció su compromiso con el SNTE.

Os invito, pues, que no admitáis en vuestro seno sino a maestros de conducta irreprochable y a que colabores con la Secretaría de Educación para preparar a las nuevas generaciones de profesores. Por nuestra parte, uno de nuestros mayores afanes consistirá en favorecer la creación de centros de capacitación para el magisterio: institutos normales en cuyos planes de estudio el pedantismo no asfixie a la realidad, las tendencias empíricas no inciten a desdeñar la amplitud del conocimiento humano y el deseo de esa amplitud no induzca a una imitación servil del paso o de lo extranjero (Torres, 1943).

Una vez unificado el magisterio, el secretario se propuso solucionar los problemas relacionados con: 1) Las finalidades, contenidos y métodos de educación; 2) La construcción de escuelas, y 3) La capacitación y el mejoramiento profesional y económico de los profesores (Sotelo, 2001, p.318).

Como Secretario de Educación Pública, Torres Bodet se propuso hacer una escuela para todos los mexicanos que los preparara para la vida dentro de un sentido de solidaridad nacional y democracia.

1.6.2 La campaña contra el analfabetismo

Según el censo de 1940, los analfabetas representaban al 47.88% de la población, esta realidad marcaba una brecha entre aquellos con acceso a las letras y quienes aún no sabían leer ni escribir, alcanzar el conocimiento de la lectura y escritura en esta campaña tuvo un doble propósito, el primero era acercar a los mexicanos a este primer paso en la educación, y el segundo, dar unidad, promoviendo la enseñanza de las primeras letras.

Rangel (2011) explica que el 21 de agosto de 1944, el presidente Manuel Ávila Camacho, a propuesta de su secretario de Educación Pública, expidió el decreto que establecía la Ley de Emergencia, por la que creó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

La campaña se dividía, según la ley, en tres etapas, “la primera, de organización, que concluiría a finales de febrero de 1945; la segunda de instrucción, comenzaría el primero de marzo de 1945 y concluiría el último día de febrero de 1945; la tercera, de revisión y exposición de resultados, ésta se iniciaría en marzo 1º de 1946 y se extendería al 31 de mayo de dicho año” (Sotelo, 2001, p.319).

Aquellos que pudieron excusarse de esta labor eran personas desvalidas, sirvientes, ejidatarios con parcelas sin riego, jornaleros, peones, obreros no especializados, marineros, soldados, conscriptos, policías, pequeños agricultores, comerciantes, trabajadores en empresas de transporte, trabajadores que viajaban con frecuencia y empleados con sueldos menores de cien pesos al mes.

Torres Bodet (1969) recuerda que la ley ordenaba la alfabetización, mediante el esfuerzo personal y la enseñanza de individuo a individuo; pero no prohibía la reunión de las personas que instruían a los iletrados en centros de enseñanza

colectiva, así existió la posibilidad de abrir nuevos centros con uno o más profesores que enseñasen a grupos de analfabetos.

Disminuir el analfabetismo impedía que la campaña se limitara a la instrucción de uno a uno, por lo que instó a establecer centros de instrucción en donde uno o más maestros pudiesen reunir grupos de personas para alfabetizarlos.

Al fin del periodo instructivo de la campaña, cuando los resultados nacionales se tabularon, se encontró que de un total de 5,924,000 analfabetos a quienes se aplicaba la ley nacional de emergencia, 1,444,794 recibieron atención en 17 meses; 708,857 aprobaron el examen de alfabetismo; 732,137 estaban aún bajo instrucción.

Con gran visión de la realidad nacional, Torres Bodet intensificó la acción extraescolar, tanto por obra de la campaña nacional contra el analfabetismo, cuanto por el aumento de las Misiones Culturales y la adquisición de vehículos de motor, dotados con colecciones de libros, discos y películas instructivas y aparatos de radio y cinematógrafo (Meneses, 1981), además se estableció que la instrucción de los indígenas monolingües sería en su propio idioma y se editaron cartillas de lectura en maya, náhuatl, otomí, tarahumara y tarasco, asimismo las 10 millones de cartillas de lectura en español fueran distribuidas de forma gratuita por la Administración de la Campaña contra el Analfabetismo.

1.6.3 Retomando las misiones culturales

En 1942 se restableció la red de Misiones Culturales (suprimida por Cárdenas en 1938) y se asignó a las Misiones una tendencia orientada a la elevación del nivel cultural. Se organizaron 32 grupos, 30 de carácter rural y dos de capacitación magisterial. Por la comprobación de los excelentes resultados obtenidos, la SEP aumentó esos grupos a 44, y en 1946, a 49.

En 1942 se crearon 20 Misiones Culturales con carácter estacionario y se les nombró Misiones Culturales Rurales, su rol seguía acorde a lo establecido en las

primeras misiones emprendidas por Vasconcelos, de dar un servicio económico, educativo y social para la comunidad.

En 1946, se realizaron 12 misiones motorizadas para atender a regiones indígenas, alejadas de la ruta de las misiones rurales establecidas, éstas contaban con un vehículo como autobús, equipado con proyector de cine, aparato de radio, sistema de sonido, fonógrafo, planta de luz eléctrica, películas, discos, bibliotecas, medicinas y todos los materiales necesarios para desarrollar un programa cultural en esas regiones (Meneses, 1988, p. 273)

Las Misiones Culturales Rurales se mantuvieron durante el sexenio y tuvieron una mejoría constante y expansiva, en 1942, había 250 misioneros trabajando, para 1947, al finalizar la presidencia de Ávila Camacho, eran 488. En ese mismo periodo de tiempo, el presupuesto para la operación se duplicó y finalmente en 1947 fue de \$2, 200,000 (Meneses, 1988, p. 274).

1.6.4 Biblioteca Enciclopédica Popular

Autores como Sotelo (2001) y Meneses (1988) consideran que la obra bibliotecaria emprendida por Torres Bodet fue una continuación de las ediciones de Vasconcelos, pero en vez de hacerlo en tomos de lujosa presentación, lo hizo de modo sencillo, económico y manual, lo que facilitó su multiplicación.

El valor de la Biblioteca reside en que divulgó, no sólo a autores clásicos universales, sino a muchos mexicanos, así como algunos estudios modernos. De mayo de 1944 a noviembre de 1946, se publicaron 232 títulos, entre ellos los siguientes: Vidas paralelas, de Plutarco; La guerra del Peloponeso, de Tucídides, Prometeo encadenado, de Esquilo, bajo la dirección de Juan David García Bacca; Diálogo de la vejez y de la amistad, de Cicerón; resumen de El contrato social, de J.J. Rousseau; Gracián, de Pedro Gringoire; Quevedo, de Peter Frank de Andrea; Literatura castellana del siglo XI al siglo XX, de Abreu Gómez; La vida en México, de Antonio Escobedo; La religión de los aztecas de Alfonso Caso. También es notable la publicación de una revista ilustrada semanal que se llamaba Biblioteca

Enciclopédica Popular, cuyo ejemplar se vendía a \$0.25, muy por debajo de su costo y se enviaban 10,000 ejemplares gratuitamente a las escuelas rurales (Meneses, 1988).

Torres Bodet fue consciente de que además de tener libros y bibliotecas, era necesario contar con personal capacitado, por ello impulsó la formación de bibliotecarios y de archivistas con un nuevo plan de estudios.

1.6.5 Hacia una educación democrática, revisión del artículo 3° constitucional

La educación en este periodo estaba orientada a brindar una identidad nacional, fomentar la paz, luchar contra la ignorancia y brindar la idea de solidaridad internacional, con estos ideales Torres Bodet gestionó su primer periodo como Secretario de Educación Pública. Asimismo, estos referentes intentaron construir la Unidad Nacional.

Esta reforma al artículo 3° se hizo necesaria debido a los siguientes factores: 1) falta de elementos como talleres, instalaciones agrícolas o agropecuarias; 2) confusión sobre el ideario socialista con orientación precisa; 3) falta de una estructura económica socialista para que funcionara la educación acorde a ella, pues el país vivía un régimen de dependencia capitalista; 4) presiones, próximas a la terminación de la segunda Guerra Mundial, hacían urgente una reestructuración del mundo para la paz, la justicia, la democracia y la solidaridad, y 5) resistencia interna de los grupos conservadores que podrían impedir la unidad nacional, así como el desenvolvimiento de los grupos obreros y campesinos (Sotelo, 2001, pp. 322-323).

La mayor oposición a la reforma del artículo tercero eran algunos partidos de orientación socialista, entre ellos, el Frente Socialista de Abogados y el Instituto de Estudios Sociales, e incluso, autores de la reforma hecha al artículo 3° en 1934.

Finalmente, el 15 de octubre se declaró reformado el Artículo 3° constitucional y se publicó en el Diario Oficial del 30 de diciembre de 1946, es decir, al finalizar la presidencia de Ávila Camacho. El artículo quedó redactado de la siguiente forma:

Art.- 3 La educación que imparta el Estado –Federación, estados, municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. I. Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismo– atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igual de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos , de sexo o de individualidad (Segunda Reforma al Artículo Tercero Constitucional, Diario Oficial de la Federación, 1946).

El cambio al artículo tercero hizo visible la nueva perspectiva de la educación en México, se abandonaba el socialismo, para establecer una visión democrática encaminada al nacionalismo. Cabe señalar que se alejaría completamente de dogmatismos.

Los cambios fueron consecuentes con la Revolución Mexicana, más allá de la lucha armada se inició una revolución para hacer partícipes a todos los mexicanos de un sentido nacionalista, aun no conocido, las campañas contra el analfabetismo y las intenciones de engrandecer la cultura en la población fueron visibles en la política educativa de Ávila Camacho. La visión de José Vasconcelos por expandir el conocimiento del arte y la literatura acercó a sectores vulnerables de la sociedad por primera vez a la lectura y escritura.

Los maestros se hacen presentes durante las manifestaciones y huelgas ocurridas en el sexenio del presidente Ávila Camacho, este pujante sector educativo, exigía mejoras para su actividad docente y la libertad de expresión sin represiones, pero en este contexto las tensiones se presentaron por intereses internos.

Imprimir una visión democrática en la educación también sería una tarea encomendada a Jaime Torres Bodet, pero este aspecto se trabajaría con mayor diligencia en su segundo periodo como Secretario de Educación.

Capítulo 2. El contexto internacional y nacional en México. Bases para establecer una política educativa de acceso y cobertura en la época de López Mateos

La influencia de la política exterior en las decisiones de política pública en la época de López Mateos fue innegable. En el aspecto económico, la política exterior de México alentó el desarrollo de las fuerzas productivas mexicanas, las exportaciones se duplicaron, la industria creció, la agricultura se desarrolló y se consiguieron créditos para las obras de infraestructura (Castañeda, 1928, p. 166).

En educación, se retomó por primera vez una recomendación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la cual, se incorporó en el Plan de Once Años y consistió en:

Analizar la educación desde categorías económicas y de proceso de producción. Su principio básico consistió en ajustar el sistema educativo a las necesidades futuras de mano de obra del aparato productivo, tomando en cuenta las características socioeconómicas del país. El plan se basó en principios de planificación educativa. La diferencia entre la planeación de origen administrativo y la planificación es la vinculación directa que tiene ésta última, con el desarrollo económico. (Castro, 2017, p.4)

Se esperaban grandes proyectos y transformaciones en un sexenio lleno de contradicciones. Un gobierno que buscaba nuevas formas de integración con el mundo, una política estable con el vecino del norte y problemas sociales al interior de la nación que caracterizaron este sexenio como un periodo con un desarrollo incipiente y desastroso.

2.1 Política Exterior. Las directrices de desarrollo

Los vínculos con Estados Unidos de Norteamérica son innegables y han trascendido no sólo a la cercanía territorial, sea o no una ventaja, este hecho nos ha puesto a disposición de la política económica que se implementa en uno de los países más poderosos del mundo.

Para López Mateos, esto significaba un beneficio y desde la toma de posesión como presidente de México, buscó negociar y realizar tratados comerciales con E.U, los cuales no fueron fructíferos, por la relación distante que presentábamos en ese momento con el país vecino.

México, según Castañeda (1985), históricamente ha resultado incómodo para Estados Unidos por los “problemas” bilaterales, que se han presentado, tales como: trabajadores migrantes indocumentados, drogas, comercio, la venta de petróleo y gas, etcétera que de alguna manera perjudicaba su territorio.

Prueba de ello, fue que, en el año 1959, creció la oposición al programa bracero por parte de Estados Unidos, el que concluyó el día 31 de diciembre de 1964, muestra clara de que EE. UU no tendría un diálogo justo con México para tratar problemas comunes.

Aun así, el gobierno mexicano insistía en “quedar bien” con el país, que comandaba el bloque comercial más poderoso del mundo. Las grandes diferencias son prueba de la debilidad y dependencia hacia el país vecino, sobre todo en los años de estudio de esta investigación.

La situación de Cuba y el intento de Estados Unidos por intervenir y controlar su revolución, situó a México en una posición muy difícil, que, gracias a la diplomacia, bien empleada en el gobierno de López Mateos, salió airosa.

México mantuvo una postura de no intervención y autodeterminación de pueblos. En la VII Reunión de consulta de la OEA (Organización de los Estados Americanos) mostró dicha posición por lo que no rompió relaciones con Cuba y no admitió que dicho país fuese expulsado de la organización.

Esta situación permitió buscar y entablar nuevas relaciones; dentro del continente asiático, el presidente visitó personalmente: India, Japón, Indonesia y Filipinas entre el 24 de marzo al 8 de abril de 1962. En el continente europeo: Francia, Yugoslavia, Polonia, Países Bajos y la República Federal Alemana. Además, visitó

países del propio continente entre los que se encuentran Estados Unidos de Norteamérica, Venezuela, Uruguay, Argentina y Colombia.

Después, al celebrarse la XVII Asamblea General de las Naciones Unidas entre septiembre y diciembre de 1962, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador presentaron un proyecto de resolución que tendía igualmente a convertir a América Latina en zona desatomizada.

Estas desigualdades se replicaban no solo en el ámbito internacional, sino también en el interior del país quien sufría por brechas salariales, educativas y de salubridad.

El aspecto diplomático de la presidencia fue algo que López Mateos disfrutó ampliamente, intentó mostrar a México como un régimen democrático que buscaba establecer contactos eficientes para el intercambio cultural y económico y la conformación de un Estado fuerte y consolidado que reforzaría la política económica.

El 21 de septiembre de 1963, López se dirigió a los Presidentes de Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador para invitarlos a hacer, junto con México, una declaración sobre desnuclearización de América Latina. El mensaje fue transmitido en la radio y televisión. La propuesta fue apoyada y la declaración fue publicada en simultáneo en La Paz, Rio de Janeiro, Santiago, Quito y México.

La razón, bien sencilla por cierto, es la de que tocó a esos cuatro países el singular honor de haber copatrocinado, en el último período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un proyecto de resolución que tendía asimismo hacia la desnuclearización de América Latina. A petición de los coautores del proyecto, la discusión del mismo fue aplazada. Consideré, pues, que era a esos cuatro Estados, a los que debería sugerir la conveniencia de invitar a las otras repúblicas hermanas a que aunáramos esfuerzos en favor de la proscripción de la amenaza nuclear de tierras latinoamericanas (López, 1963).

Aunque México mantuvo una posición progresista, no era un secreto que entraba en la categoría de país subdesarrollado, ya que se caracterizaba por un desarrollo industrial incipiente, nula investigación científica y tecnológica y seguía siendo un país maquilador y productor de materia prima para el resto del mundo. Hablar de la dependencia económica que sufre nuestro país es hacerlo desde una postura teórica que explica, cuál ha sido el desarrollo socioeconómico.

Se establece que entre 1930 y 1945 se presentó una nueva transformación del proceso de acumulación originaria del capital, en donde los países que tenían un desarrollo incipiente de industrialización, caracterizado por la sustitución de materia prima y la nueva imposición de un imperio global, representado por los grandes bloques comerciales.

La industrialización fue vista como una herramienta específica para el desarrollo y los países que simplemente exportaban su materia prima no alcanzarían esta meta, pero el capital extranjero, a su vez, necesitaba del sector exportador de muchos países, por lo que se creaba un ciclo donde las alternativas para romper con esta dependencia eran escasas, Dos Santos (2002) explica que se consolidó una noción del subdesarrollo como situación económica, social, política y cultural en la cual se mezclaron la cuestión racial, el colonialismo interno, el llamado dualismo económico y el enclave.

La teoría de la dependencia ha sido un trabajo latinoamericano que ha explicado las características del desarrollo socioeconómico y las dificultades de los países latinoamericanos para trascender hacia la modernidad. La dependencia no sería un fenómeno estrictamente externo susceptible de ser eliminado con más desarrollo económico y con políticas independientes; la situación de dependencia condicionaría las estructuras internas de los países latinoamericanos. Es la dependencia la que establece los límites posibles del desarrollo de estos países, siendo la forma específica en que se desarrolla el capitalismo en América Latina. El desarrollo capitalista precisaría del subdesarrollo de determinados países, condicionados por el desarrollo y expansión de las economías centrales. La

dependencia sería inseparable de una división internacional del trabajo, en que determinados países requieren para su desarrollo industrial de la subordinación de otros que limitan su economía a la producción de materias primas y productos agrícolas (Dos Santos, 1973).

Dos Santos (2002) retoma el trabajo de Blomstroön y Hettne (1990) para exponer cuatro puntos sobre el estudio de la dependencia económica que sufren los países latinoamericanos, específicamente México y los establece de la siguiente manera:

- i) El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados;
- ii) El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal;
- iii) El subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista;
- iv) La dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política).

La posición de nuestro país frente a los países desarrollados marcó, de manera significativa, las decisiones política pública que se tomaron, pero sobretodo, la educativa, la cual siempre estará orientada a satisfacer la demanda del mercado productivo y la construcción ideológica de la sociedad que se vio reflejado en las decisiones que se tomaron en la política interna de la época.

2.2 Política Interior

La política interna que siguió el gobierno de López Mateos se caracterizó por el fortalecimiento de la presidencia como un elemento soberano y primordial en la vida de nuestro país, es por ello, que suprimió cualquier connato de violencia y el surgimiento de movimientos sociales que desestabilizaran a México. Así mismo,

busco construir nuevas relaciones fraternales y comerciales con países europeos que abrieran a nuestro país nuevos convenios comerciales.

Es por ello que, López Mateos demostró su interés por cumplir cabalmente con las promesas hechas en la ONU para el crecimiento del país, durante este sexenio se establecieron grandes instituciones que hasta el día de hoy permanecen, entre ellas se destacan: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la creación de un órgano nacional para la luz eléctrica la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La nacionalización de la energía eléctrica es una meta alcanzada por el pueblo en el camino de la Revolución. Siempre hemos sostenido que alcanzar una meta debe ser punto de partida para más importantes realizaciones, y ahora invitamos al pueblo de México a que, en posesión de su energía eléctrica, acreciente su industrialización para llevar a los hogares de todos, los beneficios de la energía eléctrica y los de la industrialización. Hemos de velar todos porque la industria eléctrica en México se maneje con la mayor limpieza, para que todos sus beneficios sean para el pueblo y sólo para el pueblo. Y todos estaremos atentos y vigilantes para señalar con índice de fuego y para castigar en forma adecuada a quienes falten a la lealtad que deben a la patria y al pueblo (López, 1964).

Este acontecimiento le dio al país 90% de las acciones *The Mexican Light and Power Co.*, y por 70 millones de dólares obtuvo las acciones de la *American and Foreign Power Co.* ambas empresas detuvieron sus actividades. El 23 de diciembre de 1960, el Diario Oficial de la Federación presentó públicamente la reforma al artículo 27, que daría legalidad a la nacionalización de la industria eléctrica.

Su gobierno se caracterizó por las reformas sociales y generó un impacto importante en la población mexicana, se creó el Departamento de Turismo, se buscó aumentar la exportación de bienes y servicios en el sur del país, la reforma agraria hizo posible la apertura de nuevas tierras, las campañas de salud contribuyeron a disminuir la polio, la malaria y la tuberculosis. El tifus, la viruela y la fiebre amarilla se erradicaron, y la malaria se redujo considerablemente.

La lucha contra la pobreza fue una de las principales características del gobierno de Adolfo López Mateos, y durante su presidencia las inversiones en asistencia alcanzaron el histórico porcentaje de 19,2% de la inversión total.

Se estableció un sistema de distribución de alimentos para los mexicanos pobres y un mercado para productos agrícolas. El gobierno ingresó al negocio de la vivienda a gran escala por primera vez en la historia de México, con un importante programa para construir viviendas de bajo costo en las principales ciudades industriales.

En 1962, los obreros obtuvieron beneficios concretos: una reforma al artículo 123 constitucional introdujo el reparto de utilidades para los obreros y se legisló sobre aumentos de salarios y otras prestaciones. Durante el gobierno de López Mateos, se construyeron 23 mil departamentos habitacionales en Nonoalco Tlatelolco y San Juan de Aragón.

Se reformó la Constitución mexicana para benefició de las minorías en el Congreso de la Unión y favoreció a los Diputados, se aprobaron nuevas Leyes Orgánicas de Secretarías de Estado y Federales de Turismo y Trabajo.

En su sexenio, no todo se resolvió desde la ley, también existió represión hacia los movimientos de ferrocarrileros (sindicato no oficialista dirigido por Demetrio Vallejo), maestros y telefonistas en 1959. Se ignoró la huelga ferrocarrilera y se tachó de ilegal, miles de trabajadores se quedaron sin empleo, sus líderes fueron encarcelados y las instalaciones ferroviarias terminaron en custodia del ejército.

El entonces secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, mandó una operación violenta que hizo uso de la policía, ejército y agentes especiales para apresar a 10 mil ferrocarrileros.

Durante el gobierno de López Mateos se dio un descontento político y social en los estados de Morelos y Guerrero, que culminó con el asesinato del dirigente campesino Rubén Jaramillo y el encarcelamiento del líder Genaro Vázquez. Por otro lado, el periodista Filomeno Mata hijo, fue encarcelado y el pintor David Alfaro Siqueiros estuvo en prisión hasta que recibió el indulto del propio Presidente.

López Mateos logró la reintegración al territorio mexicano del Chamizal por los Estados Unidos de Norteamérica, que se había perdido por un cambio en el curso del Río Bravo. El Chamizal era una franja ubicada entre Paso del Norte (Ciudad Juárez) y el río Bravo. El 25 de febrero de 1964 se reunieron en el Chamizal López Mateos y el presidente Johnson (Kennedy había sido asesinado en noviembre del año anterior), y en una ceremonia, Estados Unidos devolvió el famoso territorio de 177 hectáreas.

En política internacional, López Mateos supo establecer relaciones amistosas que colocaron a México en un importante lugar dentro del panorama mundial de las naciones unidas. Gracias al objetivo común de la paz mundial, logró que se firmara un pacto de desnuclearización continental llamado Pacto de Tlatelolco.

En su sexenio las finanzas mexicanas resultaron favorecidas por un crecimiento económico del 48.7%, el dólar se mantuvo en 12 pesos con 50 centavos, sosteniendo un superávit en la relación ingreso-gasto a través de ejercer un consistente gasto público. La administración de López Mateos permitió que el país caminara sin endeudarse de manera excesiva y controló la inflación a niveles bajos, con lo que logró un PIB de 6.73% anual promedio, una inflación acumulada en los seis años del 14%, lo que correspondió apenas a un 2.28% anual, con una deuda externa del 8%

del PIB al año, y con un déficit del gasto público, apenas de 1.45 %, protegió a la pequeña empresa con la “sustitución de importaciones” de la competencia exterior, para garantizar la supervivencia y disminuir las divisas



Imagen 1. Lyndon B. Johnson y Adolfo López Mateos en la entrega del Chamizal, 1964.

que salían por concepto de importaciones, permitiendo que las empresas nacionales pudieran desarrollarse con menor riesgo.

2.3 Política económica

El gobierno hizo lo posible para que la estabilidad política y el crecimiento económico se apoyaran mutuamente. La primera, al permitir sostener políticas de promoción a largo plazo y, el segundo, a su vez, al hacer que la situación de todas las clases sociales tendiera a mejorar a pesar de las desigualdades en la distribución del ingreso (Tello, 2010, p.69).

Oropeza (2013) explica que el emprendimiento de una estrategia de desarrollo industrial por primera vez en la vida económica del país, es una acción de Estado que más allá de sus resultados, tuvo la virtud de orientar al futuro de México hacia un sector económico desconocido, que se imaginó imprescindible en la búsqueda de un país moderno en busca de desarrollo.

Una clara y reveladora expresión de la política de gobierno en materia económica, fue la que se precisó en un comunicado conjunto, de 1960, en el que los secretarios Ortiz Mena de Hacienda, y Raúl Salinas, de Industria y Comercio, ofrecieron a los empresarios todo tipo de garantías, incluyendo la que si sus empresas llegaran a quebrar, el Estado intervendría para salvarlas (Tello, 2010, p. 68).

El Desarrollo Estabilizador fue una acción conjunta entre el gobierno, por una parte y, por la otra, los empresarios, los obreros (incluyendo maestros y burocracia) y los campesinos quienes contribuyeron desde sus ámbitos para lograrlo.

Tabla 3

Producción real y pronosticada per cápita en quince industrias manufactureras mexicanas

(Dólares norteamericanos de 1953 per capita)

Grupo Industrial	1950			1960		
	Producción real	Producción pronosticada	R-P ^a	Producción real	Producción pronosticada	R-P ^a
Alimentos y bebidas	16.97	9.62	+	21.06	14.77	+
Tabaco	1.45	1.36	+	1.58	2.08	-
Textiles	6.68	4.75	+	5.80	9.32	-
Vestido	4.57	2.09	+	4.99	4.04	+
Madera, etc.	1.51	1.58	-	1.58	1.91	-
Papel	3.23	0.58	+	1.58	1.91	-
Imprentas	1.10	1.51	+	1.52	3.04	-
Cuero	1.35	0.33	+	0.79	0.61	+
Caucho	0.79	0.46	+	1.25	1.13	+
Química	4.03	2.50	+	5.66	5.08	+
Petróleo	6.87	0.17	+	10.85	0.53	+
Minerales no metálicos	2.04	1.69	+	2.52	3.29	-
Metales	3.33	2.89	+	5.98	2.87	+
Maquinaria	1.95	1.18	+	3.08	3.76	-
Equipo de transporte	1.15	1.52	-	2.52	3.98	-
Total de industrias	57.02	32.23	+	71.16	59.14	+

Fuente: Trejo, Los patrones de crecimiento industrial. La producción real se basa en los cuadros de insumo producto de 1950-1960 preparados por el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, convertidos primero a pesos de 1953 y después a dólares. La producción pronosticada se basa en el método utilizado por Chenery, *Patterns of industrial Growth*.

En este tiempo surgió la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que fue un modelo económico retomado por varios países en Latinoamérica, incluido México, la aplicación de este modelo fue criticado por su estrecha relación

con el Estado que lo impulsó desde tres esquemas que se explican a continuación:

Asignación de recursos	Apoyo Fiscal	Política comercial
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos crediticos a la empresa nacional • Infraestructura para el desarrollo industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Extensiones en impuestos sobre la renta • Apoyos para la exportación y la importación de bienes intermedios y • Capital para empresas nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo proteccionista de aranceles • Los precios oficiales • Licencias de importación

Elaboración propia a partir de Oropeza, G (2013). *México en el desarrollo de la Revolución industrial: Evaluaciones y perspectivas*. México: UNAM.

Lo ya mencionado explica el así llamado “estado benefactor”, el cual tuvo sus inicios en el período presidencial de Lázaro Cárdenas y se caracterizaba por ser un modelo de asistencia social que no buscaba aliviar la pobreza, sino asegurar la integración social de nuestro país. Un modelo que buscaba la reconfiguración financiera del mundo, incluyendo los países de América Latina, después de la Primera Guerra Mundial y la Crisis del 29.

Con la implementación de este tipo de Estado se buscaba una reconfiguración financiera en donde era necesario:

- a) La intervención directa indirecta del Estado en la Economía como un medio para enfrentar las crisis del capitalismo, causadas por los excesos de ganancia en la inversión privada. Se acepta, la implementación de una serie de programas sociales legales
- b) La implementación de programas sociales encaminados a paliar los grandes problemas económicos y sociales de la población trabajadora, pero al mismo tiempo para mantener y fortalecer la mano de obra que necesita la producción, aumentando la demanda de productos.

- c) Un sistema de representación de intereses que se expresa sobre todo en un sistema competitivo de partidos, los cuales avanzan o retroceden en posiciones de poder dentro del Estado, tanto mediante la presión política como por la democracia electoral representativa. (Medina, 1998, p. 29)

A pesar de ser un planteamiento del capitalismo, este tipo de estado mostró un rostro humano, que en México se cristalizó con un líder carismático como en su momento lo fue Lázaro Cárdenas y que, de algún modo, López Mateos quería seguir implementando en nuestro país.

Sin embargo, el debilitamiento del mismo se vio en los años 70 y algunas de las causas fueron: los privilegios dados al sector industrial y empresarial, las limitantes financieras de clases medias en innovación y producción, asimismo, el aislamiento del medio rural, carente de oportunidades en el sector industrial.

Su desgaste fue innegable y no pudo sostenerse a largo plazo. En el horizonte se vislumbraba una nueva fase del capitalismo, nuestro país se tenía que preparar, ya que la ciencia y la tecnología serían la base fundamental para la conformación de sociedades globales basadas en el conocimiento y nuevamente el mercado, marcando las nuevas reglas de la economía a nivel internacional.

Sin duda alguna, esto traería reformas importantes, sobretodo, en el tema educativo y en las nuevas necesidades de desarrollo científico, pero sobretodo, en la nueva formación de la mano de obra laboral necesaria para los nuevos estatutos de la División Internacional del Trabajo.

El gobierno de López Mateos, se vio en la disyuntiva de iniciar con la transformación del Estado, pero esto no fue posible y terminó su mandato sin presentar proyectos innovadores que enmarcarán con éxito su gobierno.

2.4 La UNESCO, un antecedente para entender el rumbo de la política educativa

La creación de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), promulgó el entendimiento entre naciones, a través, de la educación, la ciencia y la cultura. Estos principios son claramente expuestos por Jaime Torres Bodet. En este apartado se exponen los elementos que Torres Bodet incorporó en esta organización y cómo contribuyó esta experiencia en su labor educativa futura.

Martínez (2011) relata cómo la Conferencia de Londres de 1945 reunió a 44 naciones, entre las que se encontraba México, para redactar la Constitución de la UNESCO, el acta final de dicha Conferencia estableció que la organización fuese ubicada en París.

México fue representado por el filósofo doctor Samuel Ramos, el poeta y diplomático José Gorostiza y Jaime Torres Bodet, quien fue elegido como uno de los siete vicepresidentes. El discurso que pronunció, muestra su optimismo por la creación de esta organización “es un signo de buen augurio porque eso prueba que después de haber vencido al enemigo por la fuerza, los pueblos libres se aprestan ahora a ganar por la razón la batalla que se libra en el secreto de las conciencias” (Torres, 1945), en dicho discurso también expresó su interés en mantener la libertad de las naciones en educación pública y no justificar la intervención, aislada o colectiva.

En 1946 se realizó la primera Conferencia General de la UNESCO, presidida por Léon Blum, jefe de la delegación francesa. Los 17 miembros ahí presentes acordaron nombrar a Sorell Huxley como primer director general de la UNESCO, cargo que ocupó hasta 1948.

En 1946 el biólogo Julian Sorell Huxley expuso los elementos teóricos sobre los que debería establecerse la organización. En relación a estos elementos, Martínez (2011) explica “la educación puede y debe ser un proceso permanente y continuo a lo largo de la vida, la educación tiene una función individual, pero también social,

la investigación científica del proceso educativo debe ser promovida intensamente, ya que su análisis y aplicación no ha sido cultivado a escala internacional” (pp. 8-9), de tal manera, el trabajo realizado por la UNESCO se encargaría de promover la ciencia y la cultura.

Torres Bodet fue nombrado director general de esta organización el 26 de noviembre de 1948, viajó a Guadalajara para recibir la autorización del presidente Miguel Alemán Valdés. El 10 de diciembre leyó su discurso frente a la Conferencia General.

En sus memorias expresó la amargura que vivió durante esos años por la falta de presupuesto para la organización, aun así, buscó que la UNESCO se consolidara como un espacio para dar voz a todas las naciones, en el siguiente fragmento recuperado de *El desierto internacional* se respalda esta idea:

Quise afirmar que la UNESCO no estaría nunca dispuesta a servir una sola causa política, por buena que la estimase, ni a propagar una sola cultura, por válida que fuera. No admitiríamos una uniformidad que impusiera a los pueblos la abdicación de lo más auténtico que poseen: su lenguaje, su arte, su pensamiento, su comprensión de la vida y la verdad; es decir, su alma. Tal advertencia no era superflua. Los Estados Unidos creían mucho en la eficacia de los “standards” y los “slogans” (Torres, 2017, pp.15-16).

Latapí (2006) explica de este modo el motivo de su renuncia, la pugna por el aumento presupuestal era en el fondo ridícula (aun en dólares de aquellos tiempos: lo que él pedía era un aumento de US\$ 1, 196,866 para 1953 y US\$ 861,574 para 1954, sobre el presupuesto de US\$ 8, 718,000 de 1952. Es esta batalla perdida lo que lo lleva a renunciar en noviembre de 1952, dejando inconcluso el periodo de seis años para el que había sido electo.

El 22 de noviembre de 1952 en su discurso de renuncia argumentó que, aunque se le hubiese concedido el aumento solicitado, era inevitable su partida de la organización; sin el respaldo de la asamblea no podría continuar.

2.4.1 El establecimiento de la CREFAL, compromiso con Latinoamérica

El Centro Regional de Educación fundamental para la América Latina (CREFAL), actualmente conocido como Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, empezó su historia en 1950 con antecedentes de la escuela rural mexicana.

Rangel (2006) explica porqué el profesor Lucas Ortíz Benítez, fue designado como director general “con una larga experiencia en la escuela rural mexicana y en la enseñanza rural, donde se cumplía la unión de escuela y comunidad. La garantía del trabajo a realizar se depositó así en un hombre experto en este tipo de educación” (p.175). El gobierno mexicano dio facilidades para la creación de este espacio, Lázaro Cárdenas donó la Quinta Eréndira ubicada en Pátzcuaro Michoacán. Pasó de ser un lugar de descanso, a un espacio abierto a la educación. La rica experiencia mexicana de su educación rural se llevó al CREFAL y se puso al servicio de toda América Latina.

Sobre la creación del CREFAL, Torres Bodet (2017) explica que “pretendía proporcionar a las comunidades rurales no sólo un recurso de comunicación con el exterior, merced a los libros y a los periódicos, sino los medios elementales para una mejor adaptación de su vida a los requerimientos de la época y del ambiente”; es decir, sus funciones serían más que sólo el aprendizaje de la lectura y escritura.

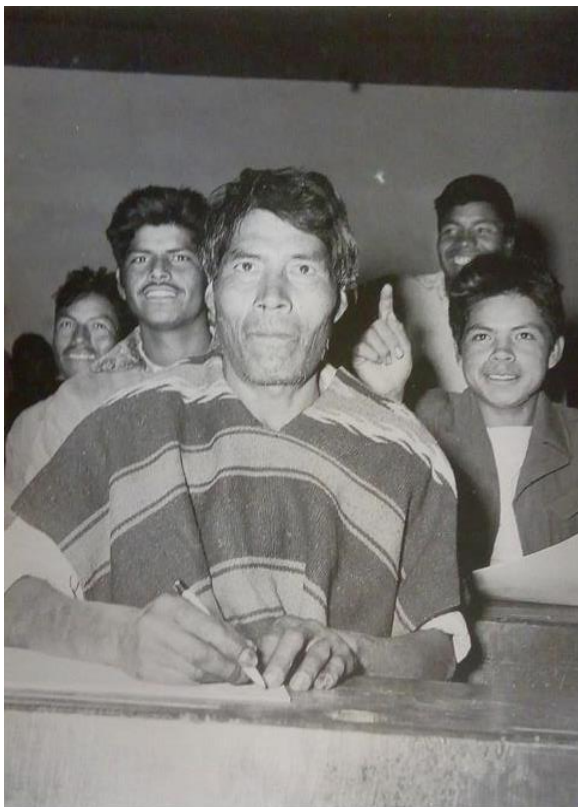


Imagen 2. Jóvenes y adultos de Cucuchucho en el aula, c. 1959. Referencia: CREFAL : *Instantes de su historia. Memoria gráfica 1951-2008*. Mexico: CREFAL.

La preocupación por espacios abiertos a la enseñanza fue también compartida por la UNESCO, la CREFAL es ejemplo de ello, su fundación está ligada al director general de la época, Jaime Torres Bodet, este proyecto aun continua y se adapta a las nuevas necesidades educativas ligadas a América Latina y el Caribe.

2.5 Panorama Educativo en el sexenio de Adolfo López Mateos

La educación en este sexenio fue un tema importante en la agenda política del nuevo presidente. Un personaje culto, que disfrutaba de la literatura y la historia. Buen orador que lo llevó a presentarse en concursos de oratoria y así, ser parte del directorio estudiantil del comité de Vasconcelos.

Durante su estancia como profesor de primaria y secundaria, Adolfo López Mateos observó que el sistema educativo era un elemento importante en el desarrollo económico y en la conformación del ciudadano necesario para establecer sociedades más justas, es por ello, que en su gobierno dio prioridad a la creación de nuevas instituciones que impulsarán la educación y la cultural.

Adolfo López Mateos dejó en manos de Jaime Torres Bodet, la tarea de constituir un sistema educativo que le diera acceso y cobertura a toda la población, sobre todo, aquellos que estaban en situación de pobreza, con el fin de combatir eficazmente los altos índices de analfabetismo que presentaba nuestro país en esos años.

Los datos de analfabetismo en esa época, nos daban cuenta de un país con un enorme atraso educativo. A pesar de que las fuentes se contradicen en los números, daremos cuenta de los censos consultados en la biblioteca del ITAM. Como podemos observar en la siguiente tabla, en 1940 más de la mitad de la población era analfabeta, para los siguientes años y a pesar que hubo una disminución importante, el problema de habitantes que no sabían leer y escribir seguía siendo una constante en el Sistema Educativo Mexicano.

Tabla 4

Población alfabetada y analfabetada de 1940, 1950 y 1960

	1940		1950		1960	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
México	12,960,140	100	20,708,657	100	23,829,338	100
Alfabetados	5,416,188	41.8	11,766,258	56.8	15,848,653	66.5
Analfabetados	7,543,952	58.2	8,942,399	43.2	7,980,685	33.5

Datos consultados de: <http://biblioteca.itam/docs/ehm>.

Aunado a ello, entre 1950 y 1960 se presentó otro problema: la dinámica poblacional. En esta década, hubo un incremento en la población infantil escolar (6 a 12 años) de más de dos millones de niños, como podemos observar en la tabla 2, lo que llevó a que López Mateos apoyara por primera vez un plan transexenal de educación: El plan de Once Años

Tabla 5

Grupos de edad 1950-1960

Grupos de edad	1950	1960
3 a 5 años	2,421,079	3,559,869
6 a 12 años	4,844,511	6,894,073
13 a 18 años	1,728,160	2,376,545
16 a 19 años	2,061,764	2,781,523
20 a 24 años	2,299,334	2,949,072
Total	13,354,848	18,559,022

Fuente: Hernández, R. (2016). Adolfo López Mateos. *Una Vida de Política*. COLMEX; México.

La mezcla de principios liberales, utilitarios y de unidad nacional que el mismo Jaime Torres Bodet había respaldado estaban presentes en las instituciones escolares del país al llegar a su segundo periodo como Secretario de Educación Pública. Por lo que cobró nuevo impulso desde la SEP la campaña de alfabetización, y se priorizó la expansión de la cobertura y el mejoramiento de la

enseñanza primaria para responder a la creciente demografía del país, el crecimiento industrial y económico alentado por la tendencia desarrollista.

El proyecto educativo más ambicioso durante este sexenio, sin lugar a dudas, fue el Plan para el Mejoramiento y la Expansión Primaria en México, mejor conocido como Plan de Once Años, pero esto no significa que fuese lo único realizado en materia educativa, existieron otras acciones que apoyaron el plan o simplemente se encargaron de diferentes aspectos de la educación.

La creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) el 12 de febrero de 1959, marcó un antes y después en la educación mexicana, ya que ha trascendido hasta nuestros días. La gratuidad de los libros se justifica con hacer valer el artículo tercero constitucional y crear una educación verdaderamente gratuita, se retomó la idea de Justo Sierra de hacer de la educación una plataforma de integración nacional sembrando referencias comunes al interior de la diversidad existente, así como en la tradición vasconcelista de la difusión del libro, que en aquella época eran costosos e inaccesibles. Entre las funciones de la CONALITEG se preveía fijar las características de los libros de texto conforme a los métodos pedagógicos y programas vigentes, proceder mediante concurso u otros modos, si fueran



Imagen 3. Repartición de libros para fomentar la lectura en niños. Acto Público auspiciado por CREFAL. En *CREFAL: Instantes de su historia. Memoria Gráfica 1951-1980*. p. 78. México: CREFAL.

necesarios, a su elaboración y edición, y no se descartaba la posibilidad de acudir a la ayuda de la iniciativa privada, siempre y cuando su apoyo fuera expresión de una finalidad patriótica, otros motivos para crear la CONALITEG, fueron: la incidencia de la situación económica mundial, reflejada en el incremento de precios en el mercado mexicano, lo cual impedía la adquisición de libros de texto escolares por parte de

los grupos sociales vulnerables, la tendencia a la diversificación de las características y costos de los materiales de enseñanza, debido al interés económico de quienes los producían bajo el régimen comercial, y la profundización del sentido del deber entre los escolares al recibir gratuitamente sus textos por mandato de ley, no por gracia o caridad.

Las primeras propuestas para crear los libros de texto llegaron por concursos, el autor del libro y cuaderno aceptados, recibiría 50 mil pesos en pago total de sus derechos por el primer año lectivo en que la obra fuera utilizada, y 25 mil pesos por cada uno de los años posteriores en que la obra se encontrara en vigor. Sin embargo, los resultados de dichos concursos no fueron lo que se buscaba, por lo que finalmente la Comisión encargó el material a maestros de competencia reconocida, Caballero y Medrano (2001) explican que Martín Luis Guzmán revisaba personalmente los originales, y lo mismo hacía Torres Bodet, lo que revela el celo e interés de ambos por conseguir una buena obra.

La primera edición de los libros, correspondiente al año 1960, comprendió un tiraje de 15 492 193 ejemplares. De 1960 a 1964, la Comisión editó y distribuyó un total de 107 155 755 libros y cuadernos de trabajo, así como 494 255 instructivos para maestros, que cubrieron íntegramente las necesidades de las escuelas primarias del país, tanto oficiales como particulares.

La producción de estos materiales tuvo un costo de \$199 690 411.99, calculado para el mismo periodo, con un costo promedio por ejemplar, estimado, aproximadamente, en 2 pesos y 45 centavos. Al principio la Comisión recurrió a imprentas de varios periódicos y revistas, pero esto resultó insuficiente por lo que se crearon sus propios talleres, inaugurados el 18 de julio de 1964.

Otro aspecto que beneficio directamente al Plan de Once Años, fue la reforma a planes y programas de estudio, el 29 de julio de 1959, durante la Asamblea Nacional Plenaria, el secretario de Educación le encomendó al Consejo Nacional Técnico de la Educación, hacer una revisión de los planes y programas de estudio vigentes de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal.

En 1960 explica Meneses (1988) comenzaron a aplicarse los nuevos programas de educación primaria que agrupaban el conocimiento como suele encontrarse en la vida de la naturaleza y de la sociedad. El primer agrupamiento lleva por título: “La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico”, que favorece la formación de hábitos de higiene personal y social, así como de alimentación completa (y equilibrada). El segundo grupo: “Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales”, tiene la investigación como método y el aprovechamiento de los recursos naturales como fin, estableciendo las relaciones económicas de la comunidad con la región de todo México y con el mundo. El tercer agrupamiento: “Comprensión y mejoramiento de la vida social”, establece varios temas importantes de estudio sobre la sociedad y el entorno cercano. Y, el último grupo: “el medio económico, social cultural en el presente y sus relaciones con el pasado”, en que la comprensión de los fenómenos del presente se obtiene por el análisis de las causas que los originaron (Meneses, 1988, p.475).

Las actividades de los preescolares se elaboraron entorno a los siguientes temas: a) La protección de la salud, b) la iniciación en el conocimiento y uso de los recurso naturales, c) la adaptación e incorporación al ambiente social, d) el adiestramiento manual e intelectual, e) la expresión creadora (Meneses, 1988, p. 476).

En cuanto a la segunda enseñanza, se realizó una Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, por el vigésimo quinto aniversario de la fundación de las escuelas secundarias, esta conferencia ocurrida entre los años 1950 a 1952, sería el antecedente para elaborar el nuevo plan de estudios y los programas correspondientes, Caballero y Medrano (2001) señalan las principales reformas hechas al plan de estudios, que fueron: Reducir la carga académica eliminando materias netamente intelectuales y reducir su tiempo a no más de 22 horas a la semana. Las actividades tendrían el 36% del tiempo total. Asignaturas y actividades sumaban 33 horas por semana.

Las actividades tecnológicas se mantendrían durante toda la formación secundaria para explorar las habilidades y formar actitudes positivas frente al trabajo. Se pretendió dar una capacitación técnica, industrial, comercial, agropecuaria, entre otras, de acuerdo con las necesidades, los recursos disponibles y la inclinación del alumno. Meneses (1988) menciona que el objetivo general de la educación media era promover el desarrollando armónico de la personalidad del educando, procuraría el interés del alumno, a fin de que participara activamente en el proceso de su propia formación, engrandeciendo su cultura y la experiencia de su trabajo, para asegurar su convivencia social en la libertad, la democracia, la justicia y la paz.

El aumento de horas de clase en las asignaturas, la enseñanza de civismo e historia para fortalecer la identidad nacional, las prácticas de taller y laboratorio e incluir modalidades semiabiertas, además de materias optativas, horarios flexibles y fomentar el trabajo en equipo, fueron vistos como importantes avances en lo que respecta a la educación secundaria.

La educación normal también fue tomada en cuenta como un complemento para el Plan de Once Años, era necesaria la participación activa de los maestros en cualquier reforma para ver resultados favorables. Los objetivos que se perseguían eran preparar específicamente para la profesión de maestros en todos sus grados y categorías; capacitar para la docencia, en sus variadas situaciones profesionales y para la investigación científica; fortalecer el aprecio por la profesión magisterial; alcanzar el dominio de los métodos y de las técnicas del trabajo docente; lograr la capacidad para comprender científicamente y prácticamente la personalidad de los educandos; fortalecer el sentido de responsabilidad profesional y social; fincar la convicción de que la carrera magisterial constituye un servicio social de primer orden; fomentar la lealtad hacia los valores históricos, sociales y culturales del pueblo mexicano; y promover el desarrollo del espíritu democrático.

El impulso de la educación normal se hizo presente con la construcción y entrega de edificios equipados para la Escuela Normal de Especialización y el Instituto

Nacional de Pedagogía en la ciudad México; y para los centros regionales de enseñanza normal en Ciudad Guzmán, Jalisco, e Iguala, Guerrero.

Durante el sexenio estuvieron en funcionamiento 166 escuelas normales: 38 federales, 41 estatales y 87 particulares. En 1964, los egresados de éstas fueron 12,356 alumnos, de los cuales 5,088 alumnos pertenecían a las normales federales, 4,192 alumnos a las estatales y 3,076 alumnos egresados de las particulares. Del total de egresados, sólo 7,000 alumnos tendrían posibilidad de empleo, en el mejor de los casos (Meneses, 1988, p. 492).

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, creado en 1944, fue el primer sistema de educación a distancia establecido en México y América Latina, había capacitado a 15, 620 maestros y la mayoría dedicó su trabajo a la educación rural. Durante el sexenio 1958-1964, egresaron 17,472 maestros, alentadora cifra debido a que superó el trabajo realizado en sus primeros 13 años.

Con el fin de agilizar y hacer más eficaces los servicios de asesoría y apoyo a los maestros-alumnos, se crearon durante dicho sexenio 12 Subdirecciones Regionales, 338 agencias coordinadoras y un competente Cuerpo de Supervisión. El presupuesto de dicho instituto se destinó a la redacción, edición y distribución de los materiales impresos requeridos para los cursos por correspondencia que incluyeron lecciones, cuestionarios, textos y cuadernos de trabajo; se mejoró su contenido y presentación. Se distribuyeron e imprimieron 3, 213,017 volúmenes de los materiales ya mencionados.

Además de enviar las lecciones por correspondencia, también se impartieron clases gracias a la radio, dichas lecciones fueron trabajo de competentes maestros y especialistas, en más de 100 radioemisoras del país.

El secretario de Educación encomendó al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio otras importantes tareas, entre ellas los cursos de perfeccionamiento profesional para maestros titulados de escuela primaria, a los que asistieron por igual maestros de grupo y personal directivo; los cursos de orientación técnica

especial, destinados al personal de las Misiones Culturales, de las Brigadas de Mejoramiento de las Comunidades Indígenas y de los Centros de Capacitación de Indígenas, y finalmente las actividades de divulgación de la Reforma Educativa entre el magisterio de educación primaria y normal en servicio (Caballero y Medrano, 2001, p.386).

Tabla 6

Instituto Federal de Capacitación del Magisterio

Concepto	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Presupuesto de egresos (Millares de pesos)	6,249	8,142	14,960	22,878	32,334	40,334	46,185
Alumnos							
Inscripción	10,283	14,281	27,132	27,386	28,755	20,887	21,411
Egresados	416	1,1988	360	1,671	1,453	8,345	3,655

Fuente: SEP. (1964). *Suplemento Estadístico a la memoria: Obra educativa en el sexenio 1958-1964*. México: SEP.

El impulso a la educación primaria no significó dejar de lado la Educación Superior, prueba de ello, fue la creación de una Subsecretaria de Enseñanza Técnica y Superior y la atención que recibieron los institutos Politécnico Nacional y Tecnológicos Regionales.

En 1961 se conmemoraron 25 años de la creación del Instituto Politécnico Nacional, por ello se creó el Pabellón de Laboratorios Ligeros. El presidente Adolfo López Mateos inauguró la Unidad Profesional de Zacatenco, que alojaba la unidad administrativa de la Dirección General, el Centro Nacional de Cálculo, el Centro Cultural, los servicios Generales, la Unidad Deportiva, el Planetario Luis Enrique Erro, el Centro de Investigación de Estudios Avanzados, así como varias escuelas profesionales.

El interés del gobierno en la educación técnica se muestra en las estadísticas existentes, el Instituto Politécnico vio crecer su matrícula de 22,200 en 1958 a 45,700 en 1964, y la diferencia en presupuesto mostraba cifras similares, pasaron de tener 60 millones en 1958 a 160 millones para 1964. El 17 de abril de 1961 se creó el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CIEA-IPN) otorgándole 6 millones de pesos en presupuesto. Se le otorgó el carácter de organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propios, aunque esto le daba autonomía se le consideró un organismo auxiliar del Instituto Politécnico.

Para 1963 se creó el Centro Nacional de Calculo (CENAC), organismo independiente, equipado para cumplir con objetivos propios y ser un apoyo para el Instituto Politécnico Nacional. Entre sus funciones estaban crear los estudios de posgrado en la especialidad de computación, estudiar la conveniencia de emplear en el país la computación y la mejor manera de asesorar a los órganos de gobierno interesados en instalar centros de cálculo, capacitar al personal que atendería estos y servir de enlace entre las diversas instituciones nacionales y extranjeras que contaran con dichos servicios.

Consciente de las dificultades que representaba para la población cumplir con todos los grados escolares, Bodet señala lo importante que es incorporarse al trabajo productivo. En la Quinta Asamblea Plenaria del Consejo Técnico de la Educación, la Secretaria de Educación Pública estableció Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agrícola.

Para 1963, se le informó a Torres Bodet que estaban listos 24 programas de adiestramiento para el trabajo agrícola y 13 para el industrial. El 1° de agosto se inauguraron los primeros nueve centros de capacitación para el trabajo industrial, cuatro de ellos en el Distrito Federal; en diciembre comenzó a funcionar uno más en Puebla, y para el año siguiente, ya existían 18 centros más. En suma, 28 centros fueron capaces de atender a una población de 30 mil estudiantes de entre 14 y 21 años.

2.6 Movimientos magisteriales

En la época de López Mateos, los movimientos magisteriales se presentaron no como un proceso de inconformidad de las diferentes secciones de profesores que conformaban el Sistema Educativo Nacional, sino de un problema interno del SNTE, donde existían intereses personales para acceder al poder y a los diversos cargos del sindicato.

Sin embargo, es necesario dar una pequeña síntesis de la importancia de estos sucesos desde 1956, con el fin de establecer la situación que se presentó con uno de los actores más importantes en la toma de decisiones de la política educativa de la época, los docentes.

Aunque las facciones del magisterio se unificaron en uno solo, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), esto no terminó con las inconformidades y los problemas internos; las exigencias salariales fueron un elemento importante para iniciar huelgas y paros. Benavides (1992) afirma que en 1956, se habían generado importantes movimientos de protesta en los estados de: Sinaloa, Chihuahua, Yucatán, Oaxaca y Ciudad de México. Ese año también reunió a 20,000 personas en un mitin frente al Palacio Nacional que “denunció la actitud represiva de los dirigentes sindicales, rechazó el 14% de aumento y exigió que se emitiera la convocatoria para el VI Congreso Ordinario de la Sección IX” (Benavides, 1992, p.67).

Para 1957, surge un grupo conformado mayormente por maestros del Distrito Federal llamado Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM), el 12 de abril de 1958, según explica Benavides (1992) se convocó a un mitin en el Zócalo; ahí el magisterio fue agredido por la fuerza pública. La violencia en contra de los maestros fue avalada por el SNTE; el cual culpó al MRM por no disciplinarse al sindicato.

El gobierno del presidente Ruiz Cortines tomó una postura conciliadora, al no ser efectiva la represión. Se informó que todos los maestros recibirían su sueldo,

independientemente de que hubieran o no participado en el movimiento, el presidente dio a conocer un aumento salarial de \$150 pesos a todos los maestros de primaria con sueldo de \$800 pesos al mes, así como para directores e inspectores de primaria, tanto del D.F como foráneos. Los maestros rurales tendrían un sueldo mínimo de \$600 pesos, más sobresueldo.

En 1958, el profesor Gabriel Pérez Rivero, miembro del MRM, fue nombrado Secretario General de la sección IX, pero esto no le dio mayor peso al MRM en el SNTE. Al inicio del sexenio de López Mateos, uno de sus primeros actos oficiales fue ordenar la libertad de Othón Salazar y de algunos otros líderes del MRM. A continuación se cita el testimonio del propio Othón sobre el sexenio de Adolfo López Mateos.

Con López Mateos nunca hablé. Él acordó mi libertad a los seis días de haber tomado posesión como presidente de la República (diciembre de 1958), pero si bien su gobierno iniciaba con la liberación nuestra, a lo largo de su mandato se sucedieron, cada vez con mayor violencia, la represión, los despidos masivos y el encarcelamiento de los opositores; la detención de Valentín Campa y Demetrio Vallejo, los líderes del movimiento ferrocarrilero, a quienes mantuvieron presos más de diez años, son ejemplo ilustrativo de ello. La explicación que me doy es esta: cuando los aprehendieron a ellos el movimiento de masas estaba prácticamente en el suelo; cuando yo caí, a finales del gobierno ruizcortinista, fue como si arrojarán gasolina a la hoguera, principalmente por la coyuntura del cambio de gobierno. Sin embargo, esos tres meses para mí fueron una eternidad (Ruiz del Castillo, 2008, p.37).

En 1959, la Sección IX presentó directamente sus planteamientos de aumento salarial al Secretario de Educación, Jaime Torres Bodet. Pero sus demandas no fueron cumplidas.

Benavides (1992) describe que las protestas de los profesores de primaria, preescolar y los demás integrantes de la Sección, manifestaron su descontento. El 19 y 25 de junio se efectuaron dos grandes manifestaciones de maestros, además el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE se mostró cerrado a las reclamaciones del

magisterio demócrata. El 7 de julio en la Ciudad de México, se realizó una manifestación a la que asistieron 25, 000 personas, dicho evento fue reprimido.

La sección IX acordó otra manifestación el 4 de agosto, que concluyó en represión, se calcula que más de 4,500 maestros fueron heridos y también el apresamiento de varias decenas de maestros. Una situación similar se presentó el 9 de agosto y fue disuelta con brutalidad policiaca (Benavides, 1992, p.74). Antiguos maestros de la Sección IX se reunieron con el presidente, Adolfo López Mateos, pero no obtuvieron respuestas para solucionar la situación del sindicato.

El SNTE colaboró ampliamente tanto en la reiniciada campaña de alfabetización emprendida por Jaime Torres Bodet, así como algunas tareas referentes al Plan de Once Años. El Plan le brindó la oportunidad idónea de aumentar sus afiliados ya que, para cubrir las metas previstas de cobertura nacional, se hacía necesario contar con los servicios de gran número de maestros, quienes al empezar su labor en el sector oficial, automáticamente ingresaban al sindicato como miembros, a la par que aportaban el 1% de su salario por concepto de cuota mensual.

Benavides (1992) enumera los beneficios que obtuvieron la Sección IX y del MRM, después de hacer presión constantemente para el aumento salarial

1. Aumento de sueldo para maestros federal a partir del 1° de noviembre de 1960.
2. Nivelación de sueldos de los maestros estatales con los federales.
3. Aumento automático por quinquenios.
4. Inclusión dentro de Ley del ISSSTE de la jubilación con 30 años de servicio, sin límites de edad.

El nuevo secretario general del SNTE nombrado en el VI Congreso Nacional Ordinario, fue Alberto Larios Gaytán, contó con el apoyo oficial, y su gestión duró los tres últimos años de la presidencia de López Mateos. Benavides (1992) explica que “el sindicato apoyó intensamente algunos aspectos de la Reforma Educativa” (p.77), y:

Los incrementos de maestros fueron visibles gracias al Plan de Once Años, se continuó la nivelación de sueldos entre los maestros del D.F., y los de algunos estados. Se aumentó el patrimonio del SNTE con la adquisición de la Unidad de Servicios Sociales de Manzanillo, Colima, y la construcción de los edificios para la Sección VIII de Chihuahua, Chihuahua, y VI de Colima (Benavides, 1992, p.77).

La necesidad de conciliar las demandas del SNTE, la Sección IX y el MRM fueron trabajadas en un ambiente tenso, la represión en este sexenio fue respaldada por el SNTE.

2.7 Aspectos Culturales

Los proyectos culturales del sexenio fueron creados para ser disfrutados por todos, con la inauguración de múltiples recintos dedicados a las artes desde el 8 de agosto de 1964, con la apertura de la Pinacoteca Virreinal de San Diego (hoy desaparecida), siguió con la inauguración del Museo Nacional de Antropología el 17 septiembre; continuó el 18, con el Museo Anahuacalli; un día después, con el Museo Nacional del Virreinato, en Tepetzotlán, y terminó con el Museo de Arte Moderno, el 20 de septiembre. Pero la jornada se extendió hasta el 24 de octubre, cuando se inauguró el Museo de Historia Natural en el Bosque de Chapultepec (Sánchez, 2014).

A los museos abiertos durante ese corto periodo, se sumaron otros más que fueron inaugurados o remodelados durante la misma década: el Museo de Artes y Ciencias, MUCA, en 1960; el Museo del Caracol, en el mismo año; el Museo Casa de Carranza, en 1961; la reconfiguración de la galería del Palacio de Bellas Artes, en 1964; el Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, también en 1964, y un poco más tarde, en 1965, el Museo Nacional de las Culturas, entre otros.

En la SEP se creó la Subsecretaría de Asuntos Culturales, una de las tres áreas creadas por Torres Bodet que dejó a cargo de Amalia González Caballero de Castilla Ledón, quien combinaba la literatura con su trabajo en la administración pública. Las dos instituciones encargadas del arte y el patrimonio cultural, también estaban dirigidas por personajes de la cultura: Celestino Gorostiza, al frente del

Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el antropólogo físico Eusebio Dávalos, como director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

López Mateos estaba rodeado de intelectuales y el mismo tenía un genuino interés por las letras y la cultura, esto le permitió ser más accesible a las propuestas de museos o espacios artísticos.

La intensa agenda presidencial entabló relaciones diplomáticas e intelectuales, mostrando a México como un país amistoso para los extranjeros, Adolfo López Mateos fue un presidente carismático que logró ser reconocido por sus ciudadanos, aun así, no encontró formas diplomáticas de establecer acuerdos con sus propios ciudadanos, tal fue el caso del magisterio.

Los intereses económicos y políticos de la época expuestos en este capítulo dan cuenta de los inevitables cambios que se avecinaban, la dependencia hacia Estados Unidos y los cambios educativos y culturales, la expansión de una población que se apoyaba en el Estado, pero que no vislumbró las consecuencias que traería. A efectos del presente trabajo, interesa especialmente destacar la política de acceso y cobertura en este sexenio, pero, no por ello, se demerita la gran actividad diplomática, económica y cultural.

Capítulo 3. Aciertos y desaciertos en la política de acceso y cobertura en el Plan de Once Años y en la Campaña de Alfabetización en la gestión de Torres Bodet

Las políticas educativas son aquellas orientaciones estratégicas que tienen la finalidad de garantizar que la educación responda a las necesidades de la sociedad, a través de recursos que el Estado otorgue a este fin; dichas políticas también atienden los problemas públicos a los que se enfrenta el sistema educativo. Su implementación en toda una nación afecta directamente la relación socioeconómica con el mundo, en la época que compete a esta investigación tomó impulso por las relaciones que se establecieron con otras naciones.

La gran carencia de cobertura que se vivió en el país y la exigencia por abrir México al mundo, hizo posible la creación de la política educativa que marcó el sexenio de Adolfo López Mateos y le dio a Jaime Torres Bodet una valiosa oportunidad para llevar sus concepciones globales sobre la educación al territorio mexicano.

Adaptando la educación pública a las nuevas exigencias en un contexto de postguerra, bajo este importante criterio, Torres Bodet tenía claro que la educación era una herramienta fundamental para comenzar a reestructurar la sociedad a nuevos panoramas, por ello acepta una vez más el puesto como Secretario de Educación Pública y expone sus ideas e inquietudes sobre la educación, e inicia su labor desde el Plan de Once Años.

La concepción de dicho plan inició sabiendo que seis años no serían suficientes y la vida política de un Secretario de Educación no podría extenderse para influir en los siguientes sexenios, aun sabiendo esto, se recomendó encarecidamente al sucesor de López Mateos darle continuidad y de forma no intencional el nombre por el que es mayormente conocido el Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México, es Plan de Once Años que resalta su proyección transexenal.

En este capítulo se retoman aspectos trabajados en el segundo capítulo y se analiza cuáles fueron las acciones que respondieron a este contexto y si fueron

efectivas en su momento para atender los problemas educativos existentes en educación básica, además se concreta la cuestión sobre el acceso y cobertura para establecer si fue la primera propuesta en forma, de política de acceso y cobertura en México.

Muchas instituciones federales y estatales fueron llamadas a participar en este plan nacional, pero también es importante esclarecer el trabajo realizado por los miembros de la Comisión para impulsar la educación básica, además de analizar si realmente ayudó a disminuir la deserción escolar y se logró movilidad social a cambio de un mayor número de grados escolares cumplidos.

3.1 Conceptualización de política educativa

El estudio de las políticas públicas tiene sus orígenes en estudiosos norteamericanos que buscaban dar respuesta y organización a cuestiones políticas e interpretarlas para su estudio científico, esto por las condiciones para repensar en las decisiones gubernamentales y su impacto en la sociedad, no podría dejarse de lado, a los estudiosos de la época, quienes se interesaron en formar “las ciencias de políticas” que sería una corriente de estudio distinta y crítica debido a su naturaleza. La política retoma momentos históricos como referentes para sustentarse, pero reacciona a sucesos, problemas o hechos que se viven en la actualidad, por lo que su estudio y las resoluciones que vengan de ello, no pueden respaldarse por una teoría establecida o un dogma absoluto.

Es la cuestión concreta un problema social específico que requiere de un análisis basado en el conocimiento de la sociedad actual y el contexto con estos elementos, se toman decisiones político- administrativas que podrían afectar a todo un país y su relación con otras naciones en situaciones semejantes o muy distintas. A mediados del siglo XX parecía necesario dar mayor comprensión y documentar el tema, por ello, estudiosos como Harold Lasswell y Daniel Lerner establecieron una corriente que puso de manifiesto la importancia que tiene incorporar el conocimiento científico en la toma de decisiones políticas.

Aguilar (2013) aclara que Lasswell “reinterpreta y reconstruye la historia norteamericana de las ciencias sociales, el ve en acción una “corriente dominante” y un componente común, “la orientación hacia las políticas”, en un doble sentido: las ciencias sociales manifiestan un interés creciente por el proceso decisorio de la política como objeto significativo de estudio y poseen una capacidad creciente para perfeccionar la racionalidad del proceso decisorio de la política” (p.43). Tienen interés y capacidad intelectual.

La disciplina de políticas públicas surge para conocer si las decisiones gubernamentales tomadas se basan en un estudio, comprensión y resolución de los problemas complejos que aquejan a las distintas sociedades, sirve para indagar en los criterios y posturas tomados por el gobierno al momento de dar marcha a una acción política, y aunque no sean desarrolladas a través de dichos criterios, ayuda a conocer qué es considerado para implementar una política pública.

La postura de Lasswell está influida por la tendencia existente del siglo XX, que intenta sistematizar las ciencias sociales como lo han hecho las ciencias naturales, desde un riguroso método científico y cuantitativo que ayudaría a la resolución de problemas que aquejaban a la sociedad después de la guerra y entreguerras.

Su estudio sirvió como precedente para otros interesados en el estudio de las ciencias de políticas que fueron presentadas como la concreción de la orientación que muestran las diversas ciencias sociales hacia las políticas. Cuando las ciencias sociales, que tienen sus propios objetos de investigación, dirigen sistemática y estrictamente su atención a la elaboración e implementación de las políticas y, en consecuencia, buscan contribuir a la solución de los “problemas de políticas en un periodo determinado” o a “las necesidades de inteligencia del momento”, entonces llegan a ser partes activas e integrantes de las ciencias de políticas (Aguilar, 2013, p. 47). Durante su estudio, Lasswell comprendió el entorno multidisciplinario por el que se ven mediadas las decisiones de política pública y el contexto, además del sentido humanitario que deberían incluir las

mismas. En su trabajo establece que estas cuestiones son interdependientes o complementarias, además de que deben considerarse las tendencias del contexto histórico y sociopolítico mayor.

El estudio de las políticas públicas marca un importante razonamiento sobre las acciones políticas implementadas y cómo se llega a crear una política, es decir, que su estudio fue importante en tanto al acercamiento y comprensión de las políticas, debido a que el contexto en el que nacen no puede ignorar el funcionamiento de la política después de los acontecimientos bélicos que marcaron a toda la humanidad.

Estudiar sobre las políticas públicas, evidentemente, requiere la existencia e implementación de las mismas, en el sexenio de estudio que abarca esta investigación, se trabajó en muchos aspectos referentes al crecimiento del país y se dio una clara apertura al mundo, plasmada desde la llegada de López Mateos a la presidencia, es claro en su discurso de toma de posesión, donde explica lo siguiente:

Como miembro de distintas organizaciones internacionales, México asumirá la parte de responsabilidades que le corresponda en la tarea de estructurar un mundo en que la paz, basada en los más altos valores morales, permita que la colaboración entre los Estados rinda mejores frutos. El mundo atraviesa una inquietante crisis de crecimiento. A trece años de distancia nos damos cuenta de que la segunda guerra mundial resolvió apenas algunos de los problemas que la provocaron, pero dejó infortunadamente sin resolución el más grave y profundo de todos: la convivencia en la libertad. El mundo desde entonces, ha venido avanzando entre dos peligros: o la consolidación de una tregua armada sobre un simple equilibrio militar y político de potencias, o la aceptación de un conflicto bélico universal que podría acabar con la civilización del género humano. Nuestro país sabe perfectamente lo que cualesquiera de esos peligros representaría para él. Pacífico por vocación, ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible, con la esencial convicción de que la justicia y la independencia para todos es irrenunciable, para que la paz logre organizarse en forma perdurable, sin hegemonías agresivas ni intervencionismos (López, 1958).

Comprometidos con el crecimiento del país, la cooperación con las potencias mundiales, y el apoyo de los Organismos Internacionales, López Mateos inicia un mandato consciente de los compromisos pactados. Se da inicio a la construcción de instituciones que perduran en nuestra época y brindarán grandes servicios públicos y también problemáticas igual de importantes.

Conociendo esto, es entendible que la política educativa fuera parte esencial del Plan de trabajo durante el sexenio, por lo que respondiendo a los esfuerzos preexistentes como la alfabetización, y haciendo un estudio diagnóstico de la necesidades educativas más urgentes, surge el interés por la educación básica para iniciar desde la base e intentar por primera vez dar acceso y cobertura a todas las niñas, niños y adolescentes del país entre los 6 a 14 años.

El surgimiento de este Plan, como sabemos, no fue gratuito, e intensifico la tarea existe de campañas de alfabetización y misiones culturales, además de un acercamiento a las necesidades reales de un país muy diverso, donde las brechas educativas eran más profundas, acercarse al estudio de la necesidades reales de la población no fue una tarea sencilla, en ocasiones resulto contradictoria, pero una vez elaborado el Plan, no era posible detenerse a verificar qué tan confiable eran las estadísticas, considerando que el tiempo de un único sexenio es limitado y no era factible esperar el mismo esfuerzo en el siguiente mandato.

3.2 La política educativa un término que se construye desde la agenda del Estado

La necesidad de impulsar la industrialización y fortalecer el rol de Estado influenciaron la política educativa en el sexenio de López Mateos, lograr la homogenización en educación fue un tema primordial para responder a las necesidades de la época.

En educación básica las carencias eran obvias por lo que dar inicio con aspectos básicos fue la prioridad, es aquí donde entró la idea de dar acceso y cobertura total a la población sin excluir a nadie y ofreciendo las mismas oportunidades en cada región del país, si entendemos que la policía educativa es:

(...) Dentro de la Política pública, existe la educativa la cual se entiende como el conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo. (Zorrilla Fierro y Villa Lever, 2003, p.32).

En este sexenio lo que era necesario modificar y ampliar fue la oportunidad de acceso y cobertura para los niños, niñas y adolescentes de entre 6 a 14 años, reto que no se había cumplido a pesar de trabajar constantemente en gobiernos anteriores en el acercamiento educativo, finalmente en la segunda gestión de Torres Bodet como Secretario de Educación, el enfoque se puso en la educación primaria y cómo lograr un crecimiento importante en la matrícula y permanencia de los educandos.

Desde la llegada de Torres Bodet a la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puso en marcha el Plan Nacional para el Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria que fue la resolución a la que llegó después de entender la difícil situación en la que se encontraba la educación, fue necesario invertir en educación más de lo que cualquier otro gobierno lo había hecho hasta el momento.

El Plan fue innovador porque se centró en aspectos no trabajados, al realizar un proyecto de esas proporciones, desde la planeación educativa fue un avance importante que daría sustento a las acciones que se realizaron y se ajustó a las demandas educativas del país y sus circunstancias.

Desde que López Mateos llegó a la presidencia, en su discurso de protesta ante el Congreso aseguró que se acentuarían las tareas educativas en los grados primarios y medio, asimismo, la educación elemental y la enseñanza media para mayor número de alumnos, sin descuidar las formas superiores de la cultura y la investigación.

La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales, llama la atención la insistencia de López Mateos en la cuestión educativa desde su discurso de posesión en 1958:

- "Prepararemos mejor a la niñez y a la juventud".
- "Mejoraremos... nuestra actual organización de la enseñanza técnica".
- "Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para que llegue a todos".
- "La educación pública es una de las mayores preocupaciones nacionales... procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas".
- "La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca".
- La colaboración de la iniciativa privada la "recibiremos con agrado siempre que respete los principios y las disposiciones de nuestra Constitución".
- "Una educación nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional".

Concretamente, los esfuerzos educativos del sexenio de Adolfo López Mateos responden a una industrialización subdesarrollada que no requirió fuerza de trabajo calificada para la investigación científica o la innovación técnica, porque se obtuvo mediante la introducción de tecnología extranjera, a menudo a través de establecer empresas filiales de grandes corporaciones extranjeras.

Esta iniciativa responde a cómo la educación contribuye al proceso de producción (reproducción) material y social sobre todo lo que forma, califica y capacita al trabajo, según los requerimientos concretos de la producción expresados por la división de trabajo, (Althusser, 1970). Por lo tanto, una vez derivados y conocidos los requerimientos de fuerza de trabajo calificada del proceso industrial, podemos contraponerlos con la escolaridad generada y así valorar su desempeño.

Lo que se requería era mano de obra barata capaz de utilizar la maquinaria traída del extranjero, para ello era necesario saber leer y escribir, esta fue una de las razones esenciales para poner en marcha el Plan de Once años y darle continuidad a la campaña contra el analfabetismo.

3.3 Torres Bodet y su regreso esperado a la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Jaime Torres Bodet nació un 17 de abril de 1902, en la Ciudad de México. Fue el primer hijo del matrimonio entre Alejandro Torres Girbent y Emilia Bodet, casados desde 1890, tristemente vivió como hijo único debido a la muerte temprana de su hermano Mario, quien murió por una fiebre escarlatina. Su madre se encargó de sus primeros años de educación; entró en la escuela después de realizar un examen que lo colocó en tercer grado.

A los 11 años concluyó su educación primaria y entró en la Escuela Nacional Preparatoria; durante sus primeros años de vida, en el país se vivió la Revolución Mexicana, que exigía la justicia para todos los mexicanos y no sólo para las clases privilegiadas, la Ciudad de México no estaba permeada de este espíritu combativo por lo que su familia era informada por lo publicado en la prensa.

A los 19 años de edad Torres Bodet recibió una oferta imposible de rechazar la secretaría de la Escuela Nacional Preparatoria, en sus memorias *Tiempo de arena* describe así la rutina vivida “se hallaban a mi cuidado no sólo la vigilancia de los prefectos, la revisión de las cédulas, y la organización de las juntas de profesores sino también la preparación de los reconocimientos, la coordinación de los horarios y el despacho de la correspondencia” (p.120). Este trabajo fue muy gratificante para él.

En 1921 fue secretario particular de José Vasconcelos, y posteriormente de Bernardo J. Gastellum en Salubridad. A la par de su trabajo como jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (1922-1924), publicó junto a Bernardo Ortiz de Montellano la revista *La Falange*.

Franco (2013) opina que la poesía de Jaime Torres Bodet se divide en tres etapas “la primera, de aprendizaje; la segunda, de audaz iniciativa; la tercera, de madura reflexión...la poesía de Torres Bodet se volvió limpia directa, sin consignas de

escuela ni de grupo, original y autentica; poesía dialógica en la que se conjuntaban hombre y poeta, artífice e individuo” (p.60).

A finales de 1937 fue nombrado encargado de negocios de Bruselas donde mantuvo una relación cercana con el primer ministro Paul Henri Charles Spaak. En esta ciudad fue testigo del inicio de la guerra y vivió el bombardeo de Luftwaffe, volvió a México en 1940. Ávila Camacho declaró estado de guerra y Torres Bodet fue el principal redactor de los mensajes e iniciativas para enfrentar este momento histórico.

Como sabemos, en su primer gestión como Secretario de Educación Pública, promovió la Campaña Nacional contra el Analfabetismo (1944-1946), estableció el Comité Federal del Programa de Construcción de Escuelas (1944) y fundó el Instituto Nacional de Capacitación del Magisterio (1945), con estas acciones, en un corto periodo de tiempo, Torres Bodet había demostrado que era apto para el cargo de Secretario de Educación, encaminó el proyecto de unidad nacional asegurando que su tiempo exigía una educación para la paz, la democracia y para la justicia social.

En 1965 le diagnosticaron cáncer de colón, le programaron una cirugía que resultó exitosa y ese año dio 10 conferencias sobre Tolstoi, y el año siguiente, cambió a Rubén Darío. Entre 1969 y 1973 reorientó la temática de sus conferencias en el Colegio Nacional al dictar cinco cursos sobre su propia biografía.

El lunes 13 de mayo de 1973 decidió terminar con su vida, al escuchar la detonación del revolver su esposa acudió a su estudio, y encontró sus últimas palabras aquí citadas: “Ha llegado el momento en el cual no puedo fingir, a causa de mis enfermedades, que sigo viviendo, en espera, día a día, de la muerte. Prefiero ir a su encuentro y hacerlo oportunamente. No quiero ser molesto ni inspirar piedad a nadie. He cumplido mi deber hasta el último momento” (Konzevik y Montellano, 2018, p.25).

En esa época la educación se encaminaba a la industrialización y traer de vuelta a Torres Bodet daría impulsó a este objetivo, su regreso también influyó en los movimientos magisteriales y estudiantiles.

Después de su periodo como Secretario de Relaciones Exteriores y como primer Director de general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés, UNESCO, Torres Bodet regresó a México con la firme decisión de mantenerse enfocado en su labor literaria, pero esto no fue posible debido a su arraigado compromiso con el país.

Antes de ser nombrado Secretario de Educación tuvo un encuentro con el presidente López Mateos, donde éste le solicitó, sin rodeos, incorporarse nuevamente a la función pública, al dar una respuesta negativa, le solicitó hacer un escrito donde señalará qué podría hacer en su sexenio en materia de educación pública, Torres Bodet respondió con un programa ambicioso que en términos generales requería incrementar el presupuesto.

La designación de Torres Bodet como Secretario de Educación estuvo acorde con las intenciones del presidente Adolfo López Mateos, quien tenía como referente su experiencia previa enriquecida con su trabajo en el extranjero. El primero de diciembre de 1958, Torres Bodet ya era parte del gabinete.

Torres Bodet fue consciente de las nuevas condiciones y sabía que mucho había cambiado en su ausencia, esto no lo frenó para acercarse a las problemáticas actuales, era necesario dar un paso que mostrara su compromiso por llegar acuerdos y mejoras educativas. Recibió a un grupo de maestros, algunos viejos conocidos de su anterior gestión en la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, éstos le expresaron los acuerdos alcanzados en el V Congreso Nacional Ordinario del Sindicato, entre ellos, estaban: 1) Gestionar la libertad inmediata de los maestros que se encontraban detenidos. 2) El retiro de las tropas que ocupaban el Instituto Politécnico Nacional, y 3) Intervenir en el conflicto magisterial que se suscitó en Coahuila.

3.4 Sus propuestas de acción de política educativa: la cobertura y el acceso como prioritarios

El presidente López Mateos fue claro en establecer sus inquietudes en materia educativa, como ya vimos en el apartado anterior, por lo que las acciones que se desplegaron en su gestión, fueron encaminadas a disminuir el analfabetismo y lograr incorporar en su totalidad a los niños y niñas de entre 6 a 14 años a la educación, además de que las exigencias de industrialización demandaban capacitar mano de obra lo más rápido posible, por lo que sus acciones en materia educativa se encaminaron a estos propósitos.

Este ambicioso propósito no sería imaginable, sin una fuerte inversión en la educación como nunca se había visto antes, engrandecer el trabajo de la Secretaría de Educación Pública, al lograr que las cifras de deserción escolar disminuyeran requirieron muchas acciones, entre ellas, se destacan la creación de la comisión encargada de formular un plan de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, la conformación de la Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos, el Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico, la construcción del aula-casa prefabricada y la reforma académica de la Escuela Normal Superior.

El secretario Jaime Torres Bodet se encargó de dar continuidad a la Campaña Nacional de Alfabetización y a las misiones culturales, esto acompañado de la creación del libro de texto gratuito dio mayores posibilidades a los niños, niñas y adolescentes de ser parte del sistema educativo en educación primaria y acercar al país al tan anhelado propósito de tener acceso y cobertura.

3.5 El Plan de Once Años

Las distintas realidades regionales de los alumnos, la falta de espacios educativos, el cuerpo docente y las brechas sociales y económicas no hacían sencillo que la población llegara a concluir la escuela primaria en el tiempo establecido.

Lo idóneo sería la conclusión en tiempo y forma de la instrucción escolar para ello se tendrían que solventar las dificultades mencionadas que eran bases para aspirar a un lugar en la escuela. De cada mil alumnos que ingresaban a la escuela primaria solo uno llegaría a concluir todos los niveles educativos que en ese momento eran 16.

El Plan Nacional para el Mejoramiento y Expansión de la Educación Primaria, mejor conocido como Plan de once años, fue un proyecto educativo nacional ocurrido en el sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) que se planteaba ofrecer educación a todos los niños en edad escolar de entre 6 a 14 años, además se esperaba que la educación primaria lograra expandir las aulas, grados escolares y aumentar la matrícula de alumnos. Para 1959 la Secretaría de Industria y Comercio estableció que eran 3, 098,016 niños sin educación primaria, habían 34 mil 591 escuelas y 134 mil 670 maestros.

El proyecto fue propuesto por el secretario de educación en turno, Jaime Torres Bodet, se proyectó a 11 años, es decir, que para 1971 la demanda de educación primaria sería satisfecha, pero al ser un proyecto transexenal no podría garantizarse su alcance, para lograr la expansión sabía que era necesario crear un equipo especializado que se encargara de seguir el Plan este equipo fue la Comisión para impulsar la Educación Básica, algunas de sus tareas eran crear el diagnóstico para conocer la situación educativa del país, presentar los anteproyectos de convenios entre los Gobiernos de los Estados y de los Municipios y el Gobierno Federal, estudiar un sistema de árbitros que haga posible la ejecución del Plan entre otras.

Dicha Comisión estaba integrada por miembros de la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Presidencia, Secretaría de Educación Pública, Banco de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Secretaría de Industria y Comercio y Secretaría General.

El Plan se aprobó el 1° de diciembre de 1959, después de verificar que la educación estaba en crisis y necesitaba cambios estructurales, el plan se puso en marcha, siendo la preparación masiva de maestros y la multiplicación de escuelas, dos de las tareas principales.

Para implementar el plan, como ya se mencionó, se realizó un estudio diagnóstico a todas las regiones de la república mexicana, una vez contemplada la magnitud del problema, se procedió a identificar los ejes rectores del plan, es decir, qué requería mayor atención, lo primero a destacar fue la diferencia entre las zonas urbanas y rurales, por ejemplo, era evidente la falta de infraestructura en zonas rurales y la falta de mantenimiento en las escuelas urbanas. Este aspecto nos acerca a la construcción de aulas en todo el país, el siguiente eje se refiere a la formación de docentes, además se entiende que este esfuerzo por ampliar la educación fue un esfuerzo entre gobierno federal y cada uno de los estados de la republica debido a la magnitud de la tarea a cumplir.

Era necesario iniciar el proyecto conociendo la realidad existente, la Secretaría de Industria y Comercio se encargó de realizar un estudio, se escogieron lugares de condiciones económicas y sociales distintas.

Se distribuyeron cuestionarios y se iniciaron consultas. Según los especialistas que organizaron dicho estudio eran 3, 098,016 los niños que no recibían educación primaria en 1959. De ellos, 838, 630 se habían dado de baja. Quedaban, como jamás inscritos, 2, 259,386; 1, 061,027 por hablar otra lengua o por carecer de escuelas y profesores; 591,325, por dificultades económicas; 199,361 por falta de estímulo familiar; 111, 843, por enfermedad; 266, 083, por haber cumplido recientemente seis años y 27, 747, por otras razones, no especificadas en los muestreos, (SEP, 1959, p.35)

A partir de estos datos, nace la necesidad de dar acceso a los muchos niños, niñas y adolescentes que no tenían cerca alguna escuela en su comunidad, apoyar el Plan de Once años significó dar impulso a la tarea de acceso.

3.5.1 Estructura del Plan

Las circunstancias en las que se presentó este Plan hicieron que se contemplara en un espacio de tiempo de 11 años, se solicitó la continuidad del próximo gobierno para lograr el acceso y cobertura de todo el país a la educación primaria, pero al ser un proyecto transexenal no podría asegurarse la duración, aun así se mantuvo la fecha proyectada y le dio el nombre por el que es más conocido, el Plan de Once años, se inició la tarea desde un diagnóstico pero surgió un problema, porque los números proporcionados por el Departamento de Estadística Escolar no coincidían con los obtenidos posteriormente por la Comisión para impulsar la Educación Básica.

En octubre 19 de 1959, la comisión presentó a López Mateos el plan para resolver el problema de la educación primaria Torres Bodet señaló: “la deserción sería un aspecto a combatir por todos los medios a nuestro alcance, multiplicando los estímulos, aumentando los maestros y las aulas, haciendo la enseñanza más substancia, más práctica y más fecunda, distribuyendo gratuitamente los libros de texto y los cuadernos de trabajo y mejorando, el material didáctico en las instalaciones escolares” (Torres, 1969).

Los problemas que llevaron a los niños a dejar sus estudios eran variados a continuación se presentan dos tablas que explican los motivos de deserción.

Tabla 7*Niños de 6 a 14 años dados de baja*

Niños de 6 a 14 años que no asisten por falta de profesores o por hablar otra lengua	283,194
Niños de 6 a 14 años que no asisten por problemas económicos	366,881
Niños de 6 a 14 años que no asisten por falta de interés o de estímulo familiar	72,182
Niños de 6 a 14 años que no asisten por enfermedad	60,342
Niños de 6 a 14 años que no asisten por tener 6 años	884
Niños de 6 a 14 años que no asisten por otras causas	12,552
Niños de hasta años que terminaron su escuela primaria y no se han inscrito en posprimaria	42,595
Suma	838,630

Tabla 8*Niños de 6 a 14 años nunca inscritos*

Niños de 6 a 14 años no inscritos por falta de escuelas, de profesores, o por hablar otra lengua	1,061,027
Niños de 6 a 14 años no inscritos por problemas económicos	591,325
Niños de 6 a 14 años no inscritos por falta de interés o de estímulo familiar	199,361
Niños de 6 a 14 años no inscritos por enfermedad	113,843
Niños de 6 a 14 años no inscritos por tener 6 años	266,083
Niños de 6 a 14 años no inscritos por otras causas	27,747
Suma	2,259,386

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, Departamento de Muestro. Fundamento estadístico del "Plan de Once años de educación primaria". México, junio-agosto, 1959. p.319.

Sabiendo a qué se enfrentaban, era necesario estimar una cifra realista a combatir, para ello se excluyeron aquellos niños que no se inscribieron o desertaron por problemas económicos o enfermedad y también a los niños de 6 años que se considerarían en la demanda futura, por lo que se redondeó la cifra a 1, 700,000 niños para justificar la existencia del plan.

En esencia, se trata de satisfacer la demanda o necesidad real de educación (demanda de los que desean y están en condiciones materiales de asistir a la escuela).

Es evidente que ese millón setecientos mil indica tanto el rezago oficial en el suministro de un mínimo de educación a los estratos más bajos, como las difíciles condiciones de vida estas capas. La muestra estadística ilustra como:

A través de la deserción escolar, la pirámide estadística que forman los distintos niveles de ingresos familiares en el país, proyecta su sombra sobre el sistema educativo nacional y lo conforma a su imagen y semejanza, dándole también una estructura piramidal compuesta por los grados escuelas que consta la escuela (SEP, 1961, p.45).

El Plan no se proponía resolver íntegramente el problema nacional de la educación primaria, que no sólo dependía de un programa de índole educativa. El factor económico influía fuertemente en limitar la preparación académica de los niños, niñas y adolescentes que debieron tener acceso. El Plan propuso la creación de nuevas escuelas y mantenimiento de las ya existentes, únicamente, en el sistema federal.

3.5.2 Ejes rectores

Después de las respuestas que arrojó el estudio de la Secretaría de Industria y Comercio se confirmó algo bien sabido por el gobierno, las zonas rurales eran las más afectadas y la deserción en la escuela primaria era brutal, en especial, en estas zonas donde llegó hasta el 95%.

Para 1957 el 81% de las escuelas rurales carecían de los tres grados superiores de primaria, por lo que se mostró una enorme deserción al finalizar el tercer grado para 1958, en los municipios con población indígena mayor de 20%, funcionaron 3 345 escuelas primarias, atendidas por 6 561 maestros al cuidado de 301 957 alumnos; en 1964, en municipios con igual porcentaje indígena de población, hubo una inscripción de 607 868 alumnos, en 5 323 escuelas con 12 042 maestros. Durante el lapso de seis años se logró un aumento sensible de 1 978 escuelas, 5 481 maestros y 305 911 alumnos en el área indígena (Meneses, 1986, p.467).

Funcionaron, además, 23 internados de enseñanza primaria para jóvenes indígenas, dos más que en 1958 y se terminó la construcción de tres edificios para otros tantos internados. El alumnado de estos pertenecía a distintos grupos étnicos, integrados por jóvenes de la región donde estaba el plantel cuyas edades fluctuaban entre los 10 y los 14 años. La población escolar (1958) era de 2 722 alumnos, de los cuales terminaron su educación primaria 672; en 1964 la población era de 5 221 y de esta egresaron 1 053.

La comisión para impulsar la educación básica sugirió establecer centros de enseñanza agropecuaria fundamental, a fin de proporcionar a los campesinos cursos breves agropecuarios y de industrias conexas, sin requisitos de escolaridad, ni organización seriada de asignaturas, ni de grados o certificados. Por tanto, en 1959 la SEP transformó en normales rurales y en centros de enseñanza agropecuaria fundamental, las dos escuelas prácticas de agricultura que tenían adscritas brigadas de promoción agropecuaria. Los Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola (CECATA) se situaron en los mismos lugares de los centros de enseñanza agropecuaria fundamental y funcionaron, con carácter experimental, hasta agosto de 1963, cuando fueron inaugurados. Estos centros tenían como objetivos:

1. Contribuir a la tecnificación de la agricultura.
2. Capacitar mano de obra para el trabajo rural.
3. Enseñar la técnica industrial del aprovechamiento de los productos agropecuarios.

4. Brindar oportunidades de capacitación práctica corta y económica a los jóvenes egresados de sexto año de primaria. (Meneses, 1988, p. 468).

Los centros estaban provistos de oficinas, bibliotecas, almacenes, corto número de aulas y talleres necesarios para el estudio de las condiciones agropecuarias de la región para 1964 se inauguraron 13 centros de capacitación para el trabajo agrícola. Estos centros son un ejemplo del predominio del trabajo físico adaptable y funcional.

Para edificar todos los inmuebles necesarios el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), existente desde la presidencia de Ávila Camacho, se encargó de la construcción de aulas en el campo incluyeron una casa para el profesor con el propósito de que el maestro se estableciera en la comunidad, además incluían una pequeña biblioteca con 40 volúmenes, mientras que en las zonas urbanas las escuelas cumplían con dos turnos.

La CAPFCE creó una Dirección de Construcción con cinco Jefaturas Regionales en los estados y territorios y un Departamento de Supervisión para las que se llevaron a cabo en el Distrito Federal. El Departamento de Conservación de Edificios de la SEP, señaló la existencia de 36,735 aulas rurales y 15.238 casas para el maestro en condiciones deterioradas estructuralmente, además de que se necesitaba rehabilitar servicios sanitarios y reparación en general, así como abastecer de mobiliario. En el caso de las escuelas rurales, 18,751 no contaban con la casa del maestro, por su parte, las escuelas urbanas y semiurbanas federales se encontraron en mejores condiciones, pero 2,518 requerían reparaciones en sanitarios y carecían de mobiliario y equipo.

El modelo de aula-casa rural prefabricada era una solución práctica y adaptable que fue llevada a diferentes partes de la República mexicana, proporcionó a los habitantes de la áreas rurales todos los elementos que no fueron capaces de fabricar por carecer de una preparación técnica necesaria, la estructura para

recibir el techo y la estructura del techo mismo, igualmente se les proporcionó las cancelerías, los plásticos, las puertas, el mobiliario del aula y el material didáctico.

Para la construcción de las aulas primarias en las áreas urbanas se llegó a la solución de aula prefabricada en dos pisos, que permitió junto con la solución del aula-casa rural, la fabricación de 21 mil 815 aulas para la enseñanza primaria.

La inversión federal, a través del CAPFCE fue de 1 mil 73 millones 937 mil pesos con la cual se construyeron 21 mil 815 aulas para la educación primaria.



Imagen 4. En la casa del Maestro, ca. 1958. IISUE/AHUNAM, Fondo Jaime Torres Bodet, caja, 54, foto 413.

El Gerente General del CAPFCE fue Pedro Ramírez Velázquez, quien diseñó el modelo de aula-casa prefabricada, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) retomó dicho modelo para replicarlo en muchos países a nivel mundial.

3.5.3 Inversión

Las consideraciones tomadas antes de iniciar el Plan incluían la realización de estrategias para movilizar todos los recursos y hacer que llegaran con eficiencia a su destino, trazar rutas, estimar el tiempo, personal y acuerdos necesarios para prever los contratiempos fueron algunos aspectos a considerar antes de llegar a su realización.

El financiamiento del Plan fue un asunto delicado, debido a los múltiples costos que debieron considerarse, además de determinar las fuentes que solventarían una acción de esas dimensiones. Las necesidades a cubrir eran creación de salones, escuelas, aulas prefabricadas, renovación de aulas, espacios pedagógicos, sanitarios y casas para el maestro rural. Asimismo, se contempló el correcto equipamiento de todos los espacios educativos, es decir, que fueran correctamente amueblados y dotados del material didáctico necesario.

Tabla 9

Gasto público en educación

Del 1° de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964			
Años	Presupuesto de educación	Presupuesto Total	Porcentaje (%)
1959	1 482 840 000.00	9 385 756 000.00	15.800
1960	1 884 700 000.00	10 256 341 000.00	18.376
1961	2 270 000 000.00	11 199 231 000.00	20.269
1962	2 557 920 000.00	12 319 783 000.00	20.420
1963	3 012 312 000.00	13 801 440 000.00	21.826
1964	3 687 671 000.00	16 033 352 000.00	23.00

Fuente: Solana, Cardiel y Bolaños. (2013). *Historia de la Educación Pública en México*

La principal fuente de financiamiento para este proyecto fue el gasto público, pero se consideraron otras maneras de reunir fondos como un aumento anual en el presupuesto destinado. Era necesario establecer acuerdos con Estados y Municipios para el sustento de las escuelas elementales además, se facilitó que los particulares crearan escuelas privadas.

3.6 La Campaña Nacional de Alfabetización

Esta Campaña iniciada en el sexenio de Ávila Camacho era bien conocida por Torres Bodet, porque estuvo inmerso en ella al ser su primera gestión como Secretario de Educación Pública, en esta ocasión la Campaña Nacional de Alfabetización es vista como un complemento al Plan de Once Años, así lo estableció en su discurso proclamado el 21 de agosto de 1964 por motivo del XX aniversario de dicha campaña.

Por una parte la Campaña tendrá que enfocar, con particular cuidado, la enseñanza extraescolar de los adultos analfabetos. Sus servicios disponen ya de unidades motorizadas, con salas de lectura y pequeños talleres para el trabajo. Por otra parte, los encargados de la Campaña coordinarán las actividades para la castellanización de los indígenas monolingües (...) Finalmente (y no, por cierto, en último término) la Campaña tiene en la actualidad una perspectiva muy promisoriosa. Me refiero a una función esencial, y complementaria del Plan de Once Años (Torres, 1964).

Los frutos del Plan de Once Años y de la Campaña, iniciada anteriormente eran perceptibles. Las investigaciones realizadas por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, señalaron que el índice de analfabetismo (en la población de 6 o más años) se situaba entre el 27.81 y el 28.91% en 1964. Es decir de 53.26% en 1944, y de 36.39% en diciembre de 1960 disminuyó más del 24% en el espacio de cuatro lustros y en casi 7.5% durante los años 1960 a 1964.

La Campaña iniciada en 1944 se enfrentaba a un contexto distinto para 1960, por la creciente demografía, mientras que de 1950 a 1960, el índice de analfabetismo

disminuyó en un 7.09%, el total de iletrados aumentó, pues eran 9, 295,000 en 1950 y fueron 10, 349, 000 en 1960. Esta cifra fue en picada, para 1964, existieron 9, 216,000 analfabetos de seis años o más. Durante el periodo de 1959 a 1964 fueron alfabetizadas 1, 143,098 personas al año.

3.6.1 Alfabetización desde la lengua materna

Torres Bodet fue consciente de la diversidad étnica del país, por lo que al realizar esta Campaña, el Departamento de Asuntos Indígenas se encargaría de imprimir cartillas bilingües, Greaves (2008) asegura que “tal determinación no fue del todo aceptada en la SEP, existieron personas que reprobaban el empleo de las lenguas indígenas en la enseñanza” (p.231), aún así, Torres Bodet insistió en iniciar la enseñanza a partir de la lengua materna de los alumnos.

El Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües lanzó una empresa pionera con base en el plan de trabajo elaborado por el Consejo de Lenguas Indígenas, aunque sin el número suficiente de investigadores, lingüistas y antropólogos para cubrir todos los grupos étnicos, ni tampoco maestros bilingües, alfabetos y libros de texto (Greaves, 2008, pp. 231-232).

El proyecto se concentró en un principio en cuatro grupos: el náhuatl de Morelos y de la sierra de Puebla, el maya de Yucatán, el otomí de Hidalgo y el tarasco de Michoacán.

Barrera (1945) quien fue director del Instituto de Alfabetización describe el proceso de instrucción a los maestros. Cincuenta maestros bilingües titulados, precedentes de distintas regiones fueron capacitados mediante cursos intensivos sobre principios de antropología, lingüística y técnica de la enseñanza para que después pudieran regresar a sus regiones de origen y adiestra a 10 maestros bilingües, quienes desarrollarían directamente la campaña. El primer año se destinó a la alfabetización en lengua materna y la enseñanza oral del español. El segundo fue de aprendizaje de la lectura y escritura en castellano, al término del cual los alumnos podrían ingresar al segundo año de la escuela rural e incorporarse al sistema oficial, propósito fundamental del proyecto (Greaves, 2008, p. 232).

La necesidad de aprender español para todas estas comunidades hizo que incluso los padres de familia se opusieran a que a sus hijos les enseñaran en su lengua materna, tal fue el caso del Mezquital, donde padres protestaron y amenazaban con no dejar ir a sus hijos a la escuela, los maestros también se opusieron a utilizar un nuevo método para enseñar lectura y escritura porque les resultaba inconveniente adaptarse a un nuevo método. Las cartillas que fueron impresas se debían trabajar en dos partes, la primera comprendía la enseñanza de la lectura y escritura en lengua materna, y la segunda, el aprendizaje del español muchos maestros pasaban directamente a la segunda parte de la cartilla.

En la mayoría de los casos la iniciativa fue ignorada, muchos maestros que llegaban a una comunidad y desconocían la lengua se veían forzados a crear su propio método de castellanización directa, la capacitación de maestros era ineficiente y se perdió el interés y los recursos para esta iniciativa

3.7 Aciertos y desaciertos en la política de acceso y cobertura en el Plan de Once Años y en la Campaña de Alfabetización en la gestión de Torres Bodet

El Plan de Once Años al final del sexenio de López Mateos había funcionado como se tenía previsto, alcanzando metas en un periodo más corto del esperado:

En 1964 el total de planteles de enseñanza primaria subió a 37 mil 576 de los cuales 23 mil 596 son federales, 11 mil 147 estatales y 2 mil 853 particulares. Paralelamente, los maestros aumentaron a 141 mil 963 de los que corresponden 82 mil 865 a la federación, 42 mil 532 a los estados y 16 mil 566 a los particulares.

Los aumentos de escuelas y maestros determinaron un aumento en la inscripción escolar. En 1964 la inscripción total se elevó a 6 millones 605 mil niños, correspondiendo 4 millones 15 mil a las escuelas federales, 1 millón 982 mil a escuelas estatales y 608 mil 606 a escuelas particulares, todo lo cual representa 317 mil inscripciones más que la cifra prevista en el Plan de Once Años para 1967m (SEP, 1964, p. 42)

Los alentadores resultados se vieron ensombrecidos por las desigualdades en los estados, las exigencias eran más de las previstas en algunos, y en otros, se

rebasaba lo presupuestado. Los primeros planes regionales estuvieron listos para su aplicación en 1964, y fueron el Plan Jalisco y el Plan Veracruz, intentaban superar las fallas en que hasta esos momentos se había incurrido, para adecuar el Plan de Once Años a las particularidades regionales de cada estado.

Aciertos

El trabajo de planificación educativa tal como lo conocemos ahora, no puede ser comparado con el trabajo realizado durante los años de 1958 a 1964, pero es notorio que el Plan de Once Años no fue ajeno a conceptos como la eficiencia, capacitación y adaptación.

Se entiende que “la planeación educativa es la aplicación del análisis racional y sistemático al proceso del desarrollo educativo con el objeto de hacer la educación más efectiva y eficiente para responder a las necesidades y metas de sus estudiantes y la sociedad” (Coombs, 1970, p.12).

El Plan de Once Años cumplió con estos aspectos generales de una planeación educativa, porque buscaba responder a la industrialización que era una necesidad latente para la sociedad, para ello se requirió de un proceso sistemático y racional para desarrollar métodos que ayudaran a llegar al fin último que fue la capacitación para el trabajo.

Granja (2011) considera que el “Plan de Once Años ha sido caracterizado, en la historiografía contemporánea, como el primer esfuerzo de una política de Estado tendiente a “planificar” y orientar el desarrollo de la educación primaria con una visión de largo plazo e impulsó la primera oleada de expansión de la educación obligatoria en un país que transitaba hacia la industrialización” (p.21).

Un trabajo de “planeación educativa”, aunque no en forma tal cual, lo conocemos ahora, se desarrolló en el Plan de Once Años, al reunir elementos para conocer mejor la problemática, como el estudio realizado por la Industria de Comercio que permitió conocer, más allá de una cifra, algunas causas de la deserción.

El acceso sí lo entendemos como lo explica la UNESCO (Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), se determina con el ingreso del 100% de los niños que están en edad de estudiar, es decir, educación obligatoria para todos los infantes de 6 a 12 años a la educación básica. El Estado tendrá la obligación de

ofrecer las condiciones de infraestructura y recurso humano para garantizar la permanencia de la niñez mexicana.

La creciente demografía fue un factor importante para poner en marcha el Plan de Once Años y las pretensiones no eran menos que llegar a cada rincón del país por ello, el gobierno de la época fue consciente de la imposibilidad de acercar a todos los niños, niñas y adolescentes en un periodo de 6 años, a la educación, esto limitó la efectividad del plan e impidió el acceso del 100% de la población en edad escolar, pero marcó un importante camino en el logro del acceso.

La característica inevitablemente transexenal de este plan representaba un freno a lo que se podría lograr, darle la misma continuidad y recursos económicos que se brindaron en el sexenio de López Mateos.

Por otro lado, la continuación de la Campaña contra el analfabetismo fue una ventaja, debido a que ayudó a la población en general, brindando la oportunidad de aprender a leer y escribir, eliminando cualquier presión académica esta acción educativa fundada desde el sexenio de Ávila Camacho fue el claro ejemplo de como se puede dar continuidad y validez a proyectos educativos sin importar la finalización de un sexenio.

Desaciertos

La desigualdad en la riqueza hacía difícil aspirar a los niños, niñas y adolescentes a continuar con sus estudios y esto no había cambiado en el sexenio de Adolfo López Mateos era un obstáculo que enfrentarían al intentar seguir su educación.

El aumento de la matrícula fue notable, pero no pudo llegar a cubrir la demanda insatisfecha al final del sexenio esto se debió a que los cálculos que se realizaron en la elaboración del plan fueron hechos sobre probabilidades de crecimiento y sobre datos de poca vigencia. El crecimiento de la población escolar fue superior a lo proyectado, aunque se tenía cierto margen de corrección la explosión demográfica estuvo por encima de lo planificado (Pérez, 1992, p.91).

Aunque existió un aumento en los egresados de la Escuela Normal, el maestro continuaba en desventaja frente a un grupo de casi 50 educandos, esto desde el punto de vista pedagógico, no es recomendable y dificulta el trabajo docente.

Al finalizar el sexenio de López Mateos, la deserción continuaba como un problema sin resolver, debido a que la eficiencia terminal fue muy baja. Además la escuela seguía sin ser capaz de absorber a todos aquellos estudiantes que concluían un grado escolar, es decir, que no había suficientes lugares para los alumnos aprobados.

Las oportunidades escolares no se distribuyeron de igual forma, la balanza favoreció a la educación urbana, para 1963 el 59.5% de la oferta escolar correspondía a ésta, y únicamente, el 40.5%, al medio rural. Las dos terceras partes de los niños que no se incorporaron al sistema educativo estaban en el campo.

Mientras que la proporción de escuelas que imparten (1963) menos de 4 grados en el medio urbano fue 7.9%, en el rural era 72.3%, es decir, que en el medio urbano las escuelas completas representan el 82.3% y en el rural solo el 10%.

Durante este sexenio se ha aumentado la desigualdad de la escuela rural respecto a la urbana. El nivel socioeconómico fue determinante en el ingreso a la escuela, sin importar el número de instalaciones, los niños no estaban en posibilidad de asistir.

Iniciar el plan con datos inexactos fue una desventaja que provocó no proyectar el número real de aulas y maestros a capacitar.

Pérez (1992) menciona que se continuó con las mismas prácticas educativas, que daban mayor atención a los primeros años de la primaria, con descuido de los siguientes. Esto puso énfasis en la cantidad sobre la calidad, es decir, que se prefirió el aumento de matrícula escolar que la mejoría del sistema educativo. Para 1970, al cabo del cumplimiento del plan, este únicamente había resuelto el problema en un 33%.

Los nuevos planes y programas de estudio modificados y aplicados para 1960 fueron incongruentes con los libros de texto gratuitos entregados a los niños, esto debido a que la CONALITEG elaboró los textos de acuerdo al plan de estudios

vigente en 1957. Este error no sería corregido hasta la nueva reestructuración de planes y programas de estudio en 1972.

Las brechas entre la educación en el medio rural y urbano continuaron, se llegó a cubrir el 62% de la demanda en el rural y se llegó al 83% en el urbano, por cada alumno egresado en la escuela rural había 6 en las urbanas.

La expansión de aulas favoreció al sistema educativo, pero únicamente fue aprovechado por aquellos que estaban en condiciones de asistir a la escuela, el plan no terminaba con las desigualdades existentes en el país, porque iban más allá del impacto de un proyecto educativo.

Aunque se concluyera la educación primaria, los alumnos se enfrentaban a las falta de espacios para ir por el siguiente nivel educativo, los gobiernos posteriores eran responsables de brindar espacios a estos egresados, pero esto no se previó en el siguiente gobierno.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La construcción del Sistema Educativo Nacional inició motivada por José Vasconcelos, los gobiernos posrevolucionarios dieron identidad a este nuevo sistema desde las consideraciones de su tiempo, por ejemplo el presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) después de dos gestiones educativas poco exitosas encomendó a Torres Bodet, eliminar el término socialista del artículo tercero constitucional. Los propósitos de este gobierno eran crear un perfil homogéneo para la educación nacional y permitir la entrada de un proyecto modernizador, pero no fue hasta su segunda gestión, como Secretario de Educación Pública, que Torres Bodet consolidó una propuesta para la expansión de la educación primaria.

Ávila Camacho legitimó su gobierno a través de su discurso, ya orientado a la Unidad Nacional, esto permitió a México diluir sus principios revolucionarios para entrar en este nuevo modelo que, además, aceptaba la intervención del Estado como algo favorable y deseable, asimismo, funcionó como intermediario en cualquier emprendimiento de particulares.

Las decisiones gubernamentales también estuvieron influenciadas por el contexto internacional, que después de la Segunda Guerra Mundial, propuso fomentar la democracia y la paz entre las naciones, además, de consolidar el poder de Estados Unidos de Norteamérica en el mundo. México se involucró en estos cambios a nivel mundial, mostrando su apoyo a EE.UU y manteniendo una postura diplomática con distintas naciones.

La necesidad de brindar acceso y cobertura a todos los niños, niñas y adolescentes, hoy en día, es un derecho, pero en un momento histórico que ahora parece lejano, esta preocupación tuvo resonancia y lograría consumarse en acciones de política educativa. Sin embargo, cuando revisamos el rumbo tomado en el sexenio de Adolfo López Mateos, tenemos la noción del cambio educativo que se presentó junto a la constante necesidad de fortalecer la identidad y unidad nacionales.

Se planteó llevar la expansión de la educación elemental a cada rincón del país, por ello, no habría distinción en planes y programas de estudio entre zonas rurales y urbanas, ambas tendrían las mismas orientaciones, propósitos y contenidos. A su vez, se promovió el cumplimiento democrático del artículo tercero constitucional que reconoce a la educación en México como gratuita, pública y laica.

Lograr entender por qué y cómo surge la propuesta del Plan de Once Años, no fue un trabajo sencillo, pareciera únicamente un proyecto bien intencionado que dirige a México al progreso, pero en el trasfondo implicaba a México en el contexto internacional y el tipo de trabajador a formar para alcanzar la anhelada industrialización; asimismo, su dependencia hacia EE.UU. Hay que reconocer que Jaime Torres Bodet fue un personaje esencial en la existencia y aplicación de este Plan, debido a su habilidad de encaminar los problemas educativos a soluciones concretas.

Al cabo de los 11 años, el objetivo de incorporar a todos los niños, niñas y adolescentes en la educación elemental fracasó, para 1970 aún quedaban 2 millones de niños sin atender y las brechas entre la educación rural y urbana no lograron disminuir. Finalmente, el Plan sólo dio oportunidad de acceso a la educación básica aquellos que estaban en posibilidades de acceder al Sistema Educativo.

Torres Bodet sabía que la expansión y la dotación de libros no serían suficientes para cubrir las necesidades de educación elemental sino se encaminaba una reforma curricular para responder a las nuevas necesidades y optar por una pedagogía contemporánea.

Lamentablemente, no se logró llevar en forma estos modelos educativos al aula, debido a las contradicciones entre los objetivos establecidos en la planeación educativa y lo plasmado en planes y programas de estudio.

Un agente educativo esencial para transmitir las ideas, valores y principios que el Estado defendía, fue el maestro, su capacitación era prioridad y se volvió más urgente en las zonas rurales debido a la falta de eficiencia terminal en la formación

del magisterio. Para evitar que el docente abandonara su comunidad, se diseñó la capacitación por correspondencia, reforzada por transmisiones de radio, estas alternativas permitieron homogenizar métodos de enseñanza.

Los esfuerzos del Plan de Once Años quedaron en una dimensión cuantitativa, por lo que no se dio una reestructuración completa en la educación elemental, pero es considerado como el primer acercamiento a la planeación educativa a largo plazo encargada de combatir el rezago y la deserción escolar. De igual forma, estableció prioridades para facilitar el acceso a la educación, como la construcción de escuelas, aulas, bibliotecas y renovación de espacios educativos.

La segunda enseñanza fue rezagada sobre los proyectos que se realizaron de educación primaria y superior, aunque se destacaron las necesidades de este nivel educativo que consistían en la renovación del método didáctico empleado para brindar tiempo suficiente a actividades teóricas y prácticas de laboratorios y talleres; enlace de contenidos teóricos con experiencias prácticas y el sentido nacionalista, cívico y fortalecer la enseñanza de la historia e historia universal.

Para atender las carencias del maestro, se realizaron reformas a planes y programas de estudio, estableciendo nuevas materias y contenidos para favorecer su formación, además de la creación de nuevas instituciones en diferentes estados de la República.

En su segundo periodo como secretario de Educación Pública, la labor de Jaime Torres Bodet se encaminó a las demandas económicas del país, por lo que buscaba extender la idea de movilidad social, un propósito indirecto de su gestión era brindar la expectativa de igualdad de oportunidades educativas para todos, por ello, se crearon espacios educativos como el CECATI (Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial) o Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agrícola. Para esto, dichas instituciones daban oportunidades en el sector productivo, al impartir capacitación para el trabajo lo cual permitía la incorporación al trabajo o el autoempleo.

Las favorables acciones educativas realizadas en el sexenio de López Mateos se vieron contrapuestas a su represión, por ejemplo la huelga magisterial buscaba un salario justo y la posibilidad de elección de la ciudad para realizar el servicio social, justa asignación de plazas además, grupos que no excedieran los 45 alumnos. Se enviaron granaderos para evitar una guardia permanente, algunos terminaron heridos, pero finalmente, la mayoría de manifestantes volvieron a reinscribirse a la carrera magisterial. Como consecuencia, se dieron de baja a 200 maestros, y la Comisión Nacional de Justicia del SNTE expulsó a todo el Comité ejecutivo Seccional.

Othón Salazar vivió la vigilancia policiaca y el encarcelamiento además de los atentados contra su familia. Igualmente la lucha de médicos, ferrocarrileros, campesinos o telegrafistas de la época fue frenada con violencia

Por otro lado, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) es una empresa que continúa hasta nuestros días, y ha llevado las primeras lecturas a millones de habitantes en toda la república mexicana. Nació con los objetivos de transmitir los valores e ideas nacionales a todos los niños en edad escolar y hacer efectivo el artículo 3º constitucional al validar la gratuidad en educación.

Para lograr la producción del Libro de Texto Gratuito (LTG), la gestión de Torres Bodet se enfrentó a editoriales, el Partido Acción Nacional, la Unión Nacional de Padres de Familia e incluso la iglesia. Los argumentos mayormente utilizados en contra del LTG eran el carácter laico de la educación y la expansión del control del Estado en materia educativa. Sus quejas no evitaron que se iniciara la masiva obra de impresión de textos que hasta la fecha continua.

Jaime Torres Bodet tenía un amplio conocimiento sobre la educación, su experiencia como director de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y sus puestos públicos anteriores lo ayudaron a idear un tipo de escuela, alumno y maestro que debían conducir la educación en México. Esta visión orientada a la democracia, la industrialización y

el progreso permitieron las acciones de política educativa a las que se dedica el estudio de esta investigación.

Orientar las acciones educativas y establecer un trabajo coherente con la época y las necesidades de la población fueron aspectos destacados en la gestión de Torres Bodet, dar paso a la cooperación internacional admitiendo las relaciones de poder desiguales frente a Estados Unidos de Norteamérica, permitió que se extendiera la idea de desarrollo y se buscara idealmente la capacitación para el trabajo.

La educación primaria no se centró en su mejoramiento, aunque se realizaron cambios curriculares, la expansión era el eje central del proyecto, las desigualdades regionales no permitieron una reforma completa a métodos de enseñanza o contenidos pensados en cada comunidad, sino a la búsqueda del acceso a la educación. Los ideales que permearon las instituciones de la época, estaban estrechamente ligadas con la dependencia.

Referencias

- Adolfo López Mateos (1958-64): *Tercer informe de gobierno*, México, DF: 1961, p. 231.
- Aguilar, V. (2013). *El estudio de la Políticas Públicas*. México: MAPorrúa.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado: práctica teórica y lucha ideológica*. México: Grupo editorial Tomo.
- Álvarez, B. (1981). Justo Sierra y la Obra Educativa del Porfiriato, 1901-1911. En Solana, F. Cardiel, R. y Bolaños M. (Coord.). *Historia de la Educación Pública en México (1857-1976)* (83-115). México: FCE.
- Álvarez, L, Martínez, B. Martínez, P. (2011). *México en los orígenes de la UNESCO*. México: El Colegio Nacional.
- American Psychological Association, (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. México: El Manual Moderno, S.A de C.V.
- Añorve, A. (2000). *La organización de la Secretaría de Educación Pública 1921-1994*. México: UPN/SEP.
- Barbosa, H. (1972). *Cien años en la educación de México*. México: Prax México.
- Barrera, V. (1945) Como resuelve México el problema de la alfabetización de sus indígenas monolingües. Instituto Nacional Indigenista, Doc. Mecanografiado.
- Benavides, E. Velasco, G. Esteve, H, García, L y Raciél, T. (1992). *Sindicato Magisterial en México*. México: Instituto de Proposiciones Estratégicas.
- Caballero A. y Medrano S. (2001) XI. El segundo periodo de Torres Bodet: 1958-1964. En Solana F. Reyes C. y Martínez, B. (Coordinadores) (2ª Ed.),

Historia de la Educación Pública en México (1876-1976) (360-402). México: FCE.

Cámara de Diputados, Reformas Constituciones. (1946) *Segunda Reforma al Artículo Tercero Constitucional Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre de 1946*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_041_30dic46_ima.pdf (9 de enero de 2019).

Castañeda, J. (1985). En Busca de una posición ante Estados Unidos. En Sepulveda, A. (Prólogo) (Vol. 3), *Política exterior de México, 175 años de historia* (117-160). México: Secretaría de relaciones exteriores.

Castro, P. (2017). La influencia de los organismos internacionales en las políticas públicas educativas en México (1970-2012). *En XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Congreso llevado a cabo en San Luis Potosí, México.

Coombs, H. (1970). *¿Qué es la planeación educativa?* .UNESCO.

Decreto que crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, en Diario Oficial, Tomo CCXXXII, número 36, México, 13 de febrero de 1959.

Dos Santos, T. (1973). *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorroutu.

Dos Santos, T. (2002). *Teoría de la Dependencia. Balance y Perspectivas*. Madrid: Plaza Janés.

Durkheim Emile (1974) *Naturaleza y Método de la Pedagogía*. En *Educación y Sociología* Ed. Schapire. Bs. As

Franco, B., (Coord. ^a) (2013). *Poesía de Jaime Torres Bodet. Edición crítica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gamboa, H. (Nov, 2007). *Las misiones Culturales entre 1922 y 1927*. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Mérida, Yuc. México.

- Garciadiego, J. (2011). "Vasconcelos y los libros: editor y bibliotecario", en Rebeca Barriga (ed.), *Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuitos*, Ciudad de México: Colmex/SEP/Conaliteg, pp. 65-95.
- Gómez, N. (2001). La revolución mexicana y la educación popular. En Solana, F. Cardiel, R. y Bolaños M. (Coord.). (2ª Ed). *Historia de la Educación Pública en México (1857-1976)* (116-156). México: FCE.
- González, S. (2017). Esbozo del artículo tercero constitucional y sus reformas. En Moreno, B., Álvarez, G., Chávez, G., Santana, V., Torres, P. y Urquijo, T. (Coordinadores), *La mística de la Constitución de 1917. Historia y legado. Derecho a la educación. Art. 3º (antecedentes, evolución y reformas)* (299-301). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Granja, J. (2011). El lenguaje escolar de la desigualdad en el umbral de la "primera oleada de expansión" de la enseñanza obligatoria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 (48), 17-42.
- Greaves, L. (2008). *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión en el México contemporáneo 1940-1964*. México: El Colegio de México.
- Guevara, G. (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Hernández, R. (2016). *Adolfo López Mateos. Una Vida de Política*. México: El Colegio de México.
- Hernández, S. R. Fernández C. C. y Baptista, L. P. (2006). Capítulo 5. Definición del alcance de la investigación a realizar: Exploratoria, Descriptiva, Correlacional o Explicativa. En Hernández, S. R. Fernández C. C. y Bautista, L. P. (5º Ed.), *Metodología de la Investigación*. (p.80). México: McGraw-Hill.
- Konzevik, A. y Montellano F. (2018). *Jaime Torres Bodet: Iconografía*. México: FCE.

- Latapí, S. (2006). *60 años de la UNESCO: un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar*. Conferencia presentada en el Centro de Estudios sobre la Universidad–UNAM, febrero de 2006. México.
- López, M. (1963). *Declaración para la desnuclearización militar de la América Latina*. México.
- López, M. (1964). *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Martínez, J. (1973). La educación Elemental en el Porfiriato. *Historia Mexicana*, 22 (4), 538.
- Medina, N. (1998). Estado benefactor y reforma del Estado. *Espiral*, Volumen (IV), (pp.23-45).
- Meneses, M. (1986). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México: Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Meneses, M. (1988). Capítulo 14. El Plan de Once Años. En Meneses, M. (Ed.), *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964* (pp.457-569). México: Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Meneses, M. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. México: Centro de Estudios Educativos, A.C.
- México: COLMEX.
- Oropeza, G. (2013). *México en el desarrollo de la Revolución Industrial: Evaluaciones y perspectivas*. México: UNAM.
- Orozco, J y Nuñez F. (1983). *Ideología y programa de gobierno en los discursos de toma de posesión de los presidentes de México: 1928-1982*. México: Ediciones de ITESO.
- Pérez, S. R. (1992). El Plan de Once Años. *Multidisciplina*, 8 (2), (pp. 83-96).

- Poncelis, G. (2014). La educación socialista en México un proyecto educativo para el cambio social y la construcción de un nuevo modelo del Estado Nacionalista Popular. En Santana, V. y Urquijo, T. (2014). *Proyectos de Educación en México*. (pp.373-387). México: UNAM, ENES.
- Rangel, G. (2006). La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 28 (2), (pp.169-176).
- Rangel, G. (2011). La impronta de Jaime Torres Bodet en la creación de los libros de texto gratuitos. En Barriga, V., *Entre paradojas: a 50 años de los libros de texto gratuitos* (pp.147-155). México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Robles, M. (1983). *Educación y sociedad en la historia de México*. México: Siglo XXI Editores.
- Ruiz del Castillo, A. (2008). *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio: un lugar en la historia de México*. México: Plaza y Valdez.
- Sánchez, L. (2014). 1964 el año que la cultura lució. Excélsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/2014/09/22/982932#imagen-2> (10 de octubre de 2018).
- Secretaría de Gobernación. (1917) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*: México: Imprenta de la Secretaría de gobernación.
- SEP. (1964). *Suplemento Estadístico a la memoria: Obra educativa en el sexenio 1958-1964*. México: SEP.
- Sierra, J. (1963). Discurso pronunciado en la Inauguración de la Universidad Nacional, el año de 1910. En *Prosa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sotelo, I. (2001). Capítulo 9. La educación socialista. En Sotelo, F. Cardiel, R. y Bolaños, M. (Coord.). (2 Ed.), *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)*. (pp.234-326). México: FCE.
- Tello, C. (2010). Notas sobre el Desarrollo Estabilizador. *Economía Informa*. 364, pp. 66-71.
- Torres, B. (1943). Discurso en la sesión inaugural del Congreso de Unificación Magisterial, México, D.F., 24 de diciembre de 1943. En Torres, B. *Educación y concordia internacional* (pp. 121-129).
- Torres, B. (1964). Discurso pronunciado en la ceremonia organizada para celebrar el XX aniversario de la Campaña Nacional contra el analfabetismo, México. D.F., 21 de agosto.
- Torres, B. (1969). *Memorias I: Años contra el tiempo/ La victoria sin alas*. (p.167) México: Porrúa.
- Torres, B. (2017). *Memorias II: El desierto internacional/ La tierra prometida/ Equinoccio*. (p.106). México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres, B., (2017). En la Secretaría de la Escuela Nacional Preparatoria. En Torres, B, *Memorias: Tiempo de Arena, Años contra el tiempo y La victoria sin alas. (Vol. 1)* (120). México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaid, G. (2009). *Leer Poesía*. México: Debolsillo.
- Zorrilla, F. y Villa, L. (2003). *Políticas Educativas: Educación Básica y Educación Media Superior*. México: Ideograma Editores.